

CULTURA HISPANO-AMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año I

Julio 1912

Núm. 3

RODRÍGUEZ MARÍN EN LA INTIMIDAD

I

Una amistad cariñosísima nacida hace ya cuarenta años, en los alegres días de la juventud, en los bulliciosos claustros y en las austeras aulas de la Universidad hispanlense, paladeando juntos los sabrosos alimentos de nuestra cultura, que hicieron penetrar en nuestro espíritu aquellos doctos y afables maestros; una amistad de profundas raíces, y sin un día de interrupción en toda nuestra existencia, antes al contrario, compenetrados cada vez más nuestros sentimientos afectivos, que confortaron mutuas y constantes pruebas de cariño fraternal; una amistad como ésta á que me refiero es, en sentir del que escribe estas cuartillas, título legítimo y suficiente para hablar del nuevo eximio Director de la Biblioteca Nacional é ilustre literato D. Francisco Rodríguez Marín *en la intimidad*.

Para que no se me recuse como parcial ni se me considere pretencioso al emitir mi modesto juicio crítico sobre la estupenda labor literaria de este genial escritor, he rebuscado entre sus papeles y los míos y entresacado de ellos folletos, discursos, artículos, poesías, notas y cartas que considero documentos de gran valor para los amantes de las letras y de mucho interés para que el día de mañana sea bien conocida la opinión de nuestras primeras autori-

dades contemporáneas sobre las obras del meritisimo *Bachiller de Osuna*, y que, recopilados brevemente de esta manera, darán á conocer á los estudiosos algunos datos curiosísimos que fácilmente hubieran desaparecido, perdiéndose para nuestra historia literaria y para la comprobación de algunos hechos que podrán ser base y fundamento de investigaciones y estudios interesantes.

Algunos de ellos intercalaré en el texto de este artículo; otros, de gran valía, se publican aparte, honrando este número de CULTURA HISPANO-AMERICANA; y es digno, muy especialmente, de llamar la atención de los lectores el artículo intitulado *Rodríguez Marín juzgado por Menéndez y Pelayo*, que he formado con algunos fragmentos del admirable discurso con que el gran maestro contestó al de recepción de D. Francisco Rodríguez Marín, en la Real Academia Española el día 27 de Octubre de 1907.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, el sabio entre los más sabios, dijo con elocuencia insuperable, con frases que sólo podían brotar de aquella inteligencia soberana, lo que es y significa Rodríguez Marín como poeta, como prosista, como etnógrafo, como estilista, como filólogo, como cuentista y como prodigioso investigador incomparable de nuestra literatura, en la que descubrió muchos de sus tesoros ocultos y nos dió á conocer notables escritores y hechos olvidados, que son fundamento firmísimo de la verdadera historia nacional; y especialmente, como pensador y sociólogo que ha desentrañado, al estudiar las canciones populares, la vida, las costumbres, los sentimientos, el espíritu, la idiosincrasia, el alma, en fin, del pueblo español, reflejada en sus libros; y, ante todo y sobre todo, estudiando las obras monumentales de Cervantes y comentándolas de modo maravilloso, hasta el extremo de afirmar D. Marcelino que debe considerársele como el primer cervantista de nuestros días. A la inmensa autoridad de Menéndez y Pelayo me remito para que pueda conocerse cómo juzgaba la primera figura de la intelectualidad espa-

ñola al que hoy es su digno sucesor en la Dirección de la Biblioteca Nacional. Ahí queda ese hermosísimo documento para la historia de nuestra literatura.

II

RECUERDOS DE LA JUVENTUD

La labor literaria de Rodríguez Marín fué intensísima desde muy joven: en 1871 y 1872, cuando apenas contaba diecisiete años, ya escribía sentidas poesías amorosas, que entregaba para su corrección á D. Javier Govantes de Lamadrid, notable poeta á lo Zorrilla, y al ilustrado y popular médico de Osuna D. Francisco Montes, docto aficionado á la literatura, de musa generalmente festiva.

Estudiante en Sevilla luego, los compañeros de Rodríguez Marín recitábamos sus versos, llenos de gracia, de sutil humorismo, de originalidad de pensamiento, de picante intención; muestras de ello son sus primeros libros de poesías líricas, cuyas ediciones se agotaron bien pronto. Se titulaban *Suspiros* (1875), *Auroras y nubes* (1878) y *Entre dos luces* (1879).

Pero donde podría formarse juicio más completo de lo que fué su personalidad literaria en la juventud es hojeando la colección de *El Alabardero*, batallador periódico sevillano que publicaba Juanito Gironés, y en el que escribían Paco Rodríguez Marín, Mariano Casos, Pepe Velilla, Felipe Pérez y González, Juan Antonio de Torre y Jose-lito Rodríguez la Orden, seis ingenios literarios notables por su donosura, gracejo, acometividad é inteligencia, que hicieron célebre aquel simpático y popular periódico, que llegó á costar á Rodríguez Marín siete procesos, de los cuales salió absuelto, y algunos de peores consecuencias

al mordaz é intencionado Mariano Casos y al correcto, punzante y enérgico Rodríguez la Orden.

Como nota interesante de la primera forma literaria y poética del *Bachiller de Osuna* en lo festivo, tomamos de algunos números que conservamos del famoso *Alabardero* las siguientes interesantes poesías, que muy pocos recordarán y que no han sido incluídas por su autor en ninguna de sus colecciones:

¡Por todas partes!

(MÚSICA DE «LOS FEOS»)

El cometa que se observa
desde algunos días ha,
tiene, á vueltas de otras cosas,
un rabo fenomenal.

Por el rabo me parece
que algún judío será,
que han mandado por noticias
los que de él vienen detrás.

Hay temor de que la cola
aún más cola traerá,
y cometa ese cometa
alguna barbaridad.

Y hay ministro que temblando
y lleno de miedo está...
Por arriba, por abajo,
por delante y por detrás.

Mantecosa está la cosa,
y se dice por verdad
que se viene *aquello* pronto
y que pronto *esto* se va.

Yo no sé qué será *aquello*,
ni lo quiero preguntar,
porque temo que me digan...
alguna barbaridad.

El gran monstruo está acechando;

mas se limpia, porque ya
se apellida: ¡Cá!-no-vienes,
en lugar de, ¡Cá!-no-vas.

Yo no sé á qué huele esto,
pero sé que huele mal...
*Por arriba, por abajo,
por delante y por detrás.*

Está visto que es España
tierra de felicidad;
siempre están lloviendo dichas,
que no es dado pedir más.

La langosta vino á ahorrarnos
la molestia de segar,
y después, la filoxera,
que es su parienta carnal.

Ahora que las elecciones
se acercan y en puerta están,
plagas hay de candidatos
que pretenden diputar.

Todos son muy buenos chicos,
y mil dichas nos darán...
*Por arriba, por abajo,
por delante y por detrás.*

Ser quisiera de un partido;
no sé á cuál me he de inclinar,
pues los jefes de ellos todos
me entusiasman á rabiar.

Nocedal me gusta mucho,
que es guapito Nocedal;
y si es bonito Sagasta,
lo es Moyano tanto ó más.

Doñ Antonio, el malagueño,
me hizo siempre delirar,
y me agrada Ruiz Zorrilla,
y me place Pi y Margall.

Y en llegando á don Emilio,
¡ay!, me gusta Castelar...
*Por arriba, por abajo,
por delante y por detrás.*

¡ Atención !

¡ Pueblo pagano, atención !
 Pronto empezará la fiesta
 de tu representación.
 Vas á ver buena función :
 buenos dineros te cuesta.

Ya verás, ¡ oh !, ya verás
 cómo á ser dichoso vas,
 sin fatigas ni trabajo,
 por arriba, por abajo,
 por delante y por detrás.

Verás que uno y otro día
 se desvelan por tu bien
 las Cámaras á porfia,
 hasta lograr que te den
 paroxismos de alegría.

En el próximo Congreso
 contemplarás, de seguro,
 en tanto que huele á queso,
 al Poder, duro que duro ;
 al Poder, tieso que tieso.

Y mientras su dicha labra
 á fuerza de desatinos
 quien quizás te descalabra,
 pedirá Emilio destinos
 y Mariscal la palabra.

Allí, la gente cunera
 de talento baladí
 hará su campaña fiera
 pronunciando el *no* ó el *sí*,
 según el Gobierno quiera.

Y ya verás cuánto brillo
 te da y se da en un instante
 el personaje de Lillo,
 mientras te muestra el semblante
 el señor de Bermejillo.

Pero el Senado afamado...
 ¡ oh, yo estoy entusiasmado
 al mirar tan digna grey !
 ¡ No es el Senado un *cenado*
 de sota, caballo y rey !

No se puede pedir más ;
 nuestra dicha no es escasa,
 sino grande por demás :
 ¡ oh, ya verás, ya verás
 cómo de todo hay en casa !

Por de pronto, y aunque asombre
 novedad de este jaez,
 no encuentro ningún *prohombre* ;
 pero por primera vez
 habrá en el Senado un *Hombre*.

Mas como en balde se afana
 en busca de una mujer
 mi atención, es cosa llana :

Una santa hará cocer
 la olla podrida : *Santa Ana*.

De veras afirmo que
 aquello se alaba solo,
 no hará calor, ¡ ya se vé !
 ¡ Cómo, teniendo allí el polo,
 el Polo de Bernabé ?

Y si Dios no lo remedia,
 habrá *Misa* en la comedia ;
 medida blanda y suave,
 ya que hay siempre quien no sabe
 de la *misa* ni la media.

La música celestial
 abundará en el confin
 y ambiente senatorial.
 ¡ Faltar puede nota tal
 habiendo *Murga* (Martín) ?

¡ Irá algún Món ? Devoción
 profesé á Món, yo os lo juro ;
 era un neo... de cajón.
 Murió ; mas va de seguro,
Mon-casi, que es *casi-Mon*.

Y aunque alguno dé un respingo,
 ó, como el negro Domingo,
 su semblante descomponga,
 habrá en el Senado un *Minjo*,
 y acaso hasta quien lo ponga.

Vías no pueden faltar ;
 y el que quiera acreditar
 de verdad sus socalifias,

de este modo ha de jurar :
 —¡ Esto es cierto, como hay *Viñas!*
 Este apellido me escama,
 pues no goza buena fama ;
 ¡ os digo que está aviado
 el respetable Senado,
 Si ese *Viñas* Juan se llama !
 Va *Orozco*, y le desconozco,
 lo cual me importa un anís
 (con perdón del tal *Orozco*) ;
 pues ya exclamará el país :
 —¡ *Orozco*, que te conozco !
 En los dacas y los tomas
 en que se resolverán
 las senatoriales bromas,
 muchos *puntos* faltarán ;
 pero no han de faltar *Comas*.
 Y cuando en la sorda oreja
 de aquella familia vieja
 la voz de *Calleja* suene,
 diréis todos : —¡ Vaya un nene !
 ¡ Sépase quién es *Calleja!*
 Y para cuando un destroz
 ponga al Senado en un tris,
 hay un *Pozo*, que da gozo,
 para que diga el país :
 —¡ Adiós ! ¡ Mi gozo en un *pozo!*
 ¡ Qué tal, pueblo pobretón ?
 ¡ No va á estar buena la fiesta ?
 ¡ Atención ! ¡ Mano al botón !
 que si es buena la función,
 buenos dineros te cuesta.

En la excelente revista sevillana *La Enciclopedia*, en la cual, durante los años de 1876 á 1880, escribíamos todos los jóvenes aficionados á las letras que vivíamos en Sevilla, publicó Rodríguez Marín, á vueltas de otros trabajos, sus *Cuentos populares andaluces*, dando con ellos los primeros pasos en sus profundas investigaciones acerca de los cantos, las costumbres y tradiciones del pueblo

andaluz, que cristalizaron en sus cinco hermosos libros de *Cantos populares españoles* y en dos tomos de *Historias vulgares y Juan del Pueblo*, publicados en Sevilla por Francisco Alvarez, en 1882 y 1883.

Poco más tarde—de 1883 á 1885—publicó, continuando su labor sociológica popular, numerosos libros, folletos y artículos, entre los que recordamos los siguientes:

Cien refranes andaluces de meteorología, cronología, agricultura y economía rural, anotados y comentados de manera primorosa, penetrando en la médula popular, no sólo por lo tocante al pensamiento é intención de las sentencias del pueblo, sino también en cuanto á su representación lexicográfica.

Quinientas comparaciones populares andaluzas, con observaciones y comentarios atinadísimos, que demuestran cómo Rodríguez Marín desde su juventud llegó á penetrar en lo íntimo del alma del pueblo andaluz.

En capítulo separado publicamos el catálogo de todas sus obras, pues aunque querríamos ocuparnos detenidamente en el examen de cada una, es una labor tan extensa, que se hace imposible tratarla en los estrechos límites de este ligero trabajo; enumeradas quedarán sus obras, y en las tan variadas manifestaciones del talento extraordinario y de la amplia cultura del doctísimo escritor podrá apreciarse el gran mérito que contienen y hasta dónde llega el beneficio que con ellas alcanza la historia de la vida española, al darnos á conocer, sutilmente analizado, el espíritu de nuestro pueblo.

La juventud de Rodríguez Marín, llena de entusiasmos y de alientos, no se consagró sólo al estudio del Derecho, á las investigaciones de carácter *folk-lórico* y á la tarea grata de componer inspiradas poesías; su actividad y sus gustos, refinadamente artísticos, se aplicaban también, á la vez que á las letras, al cultivo del arte musical; y en nuestra alegre estudiantina sevillana, que muchas noches inolvidables iba dando serenata al pie de las rejas de nuestras

bellas y amorosas amigas, él tocaba la flauta con gusto exquisito, con maestría y delicadeza extraordinaria, llevando la voz principal, que con guitarras, violines, bandurrias, alguna pandereta y dos triángulos (que eran los instrumentos musicales de nuestro uso) acompañábamos los demás; y algunas veces, cuando teníamos en la comparsa algún popular tenor ó baritono, se cantaban las graciosas é intencionadas letras que nuestro flauta componía con gracejo insuperable, y que el coro repetía, á la verdad, no siempre con mucha afinación.

Era la vida estudiantil de entonces mucho más agradable, animada y sana que la actual; la confraternidad entre los compañeros, constante, á la vez que la traviesa y la animación juvenil; el estímulo al estudio era muy intenso; por eso aquellas generaciones escolares del 60 al 80 del siglo pasado puede afirmarse que son las más vigorosas y cultas de la época contemporánea.

Otra manifestación literaria de *el Bachiller de Osuna* fué la periodística, que durante algunos años compartió conmigo, honrándome mucho en ello y enseñándome lo poco que sé de literatura; escribiendo juntos en la misma mesa de la redacción de *La Tribuna*, diario democrático sevillano; porque Rodríguez Marín fué siempre un demócrata de corazón, avanzado en ideas, aunque de espíritu muy tolerante y amplio. En aquel diario, que tuve el honor de dirigir, teníamos por compañeros á varios ilustres escritores que ya desaparecieron, malográndose algunos de ellos para las letras patrias, como Rafael Laffitte, Lorenzó Leal, Pepe Rodríguez Garay, Felipe Pérez, Pepe Nogales, y á otros cultísimos poetas y notables escritores que afortunadamente aún viven, como el Conde de Casa Segovia, Luis Montoto, Pepe Gestoso, Díaz Martín y Joaquín Rodríguez Garay. Todos los días, con notable facilidad, Rodríguez Marín escribía, cuando menos, dos artículos: uno político, de fondo, y otro humorístico; esto sin contar las plumadas, chilindrinas, chistes y crónicas literarias, en que siem-

pre colaboraba. Era tal su soltura y tan poderosa su inteligencia para esta clase de trabajos literarios, los más difíciles de ejecutar, por la premura del tiempo, y más todavía en materia política de actualidad, que nunca necesitaba arriba de media hora para redactar un artículo de fondo.

Por aberraciones de la fortuna, tocábame á mí, el más joven y menos apto, ser el director de aquel cultísimo diario, que redactaban las mejores plumas periodísticas de Sevilla en aquella época; pero esta dirección, como podrán suponer nuestros lectores, era más bien nominal que efectiva, pues yo ganaba infinito con ser dirigido, como así ocurría, por tan ilustrados y cultos compañeros; sin embargo, Rodríguez Marín, atendiendo respetuoso á convencionalismos acostumbrados, todos los días me preguntaba de qué asunto había de ocuparse en el primer artículo de nuestro querido diario, y yo, dándome mucho tono, tanto como el que me estoy dando ahora al referirlo, le indicaba el tema que había de tratar cada día. En menos de media hora el artículo estaba ya sobre mi mesa para entregarlo á las cajas, y puedo afirmar que nadie había tratado en otros periódicos con mayor habilidad y elevación de miras el mismo tema de actualidad.

Los artículos políticos, literarios, humorísticos, y las crónicas, descripciones, cuentos y trabajos cortos de Rodríguez Marín en aquella segunda época de su laboriosísima juventud, son más de dos mil, y buena cuenta de ello pueden dar las colecciones de *El Alabardero*, *La Enciclopedia*, *La Andalucía*, *El Español*, *El Porvenir*, *La Tribuna*..., todos estos periódicos sevillanos y muchos más de Madrid y provincias, sin olvidar *El Ursaonense* y *El Centinela de Osna*, semanario este último en que hizo mucho bien á su pueblo natal, levantando considerablemente el nivel de su cultura.

III

EL FORO Y LAS LETRAS

A fines del año 1882 Rodríguez Marín, cuya salud se había resentido considerablemente por el exceso de trabajo (pues al par que escribía con asiduidad en varios periódicos, llevaba publicados en sólo un año tres de los cinco tomos de sus *Cantos populares españoles* y tenía preparados los dos restantes, fuese á descansar á Osuna, su villa natal, con el propósito de volver á la lucha de la vida luego que se repusiera un poco.

Por aquel tiempo se establecieron las Audiencias de lo criminal, una de las cuales tocó á Osuna; y como nuestro amigo, entrado el año siguiente, vió á algunos de sus paisanos y compañeros de aulas vistiendo la toga é informando en los juicios orales, quiso no ser menos que sus camaradas, y graduándose de Licenciado en Derecho (que ésto le faltaba tan sólo), comenzó á ejercer la profesión, pensando en el pan quien hasta entonces había tenido más afición á los laureles. «Al cabo—diría—, los laureles no son más que un aliño ó condimento. Y ¿de qué sirven al que no tenga carne para un estofado? Busquemos la carne, y si además de ella puede venir el laurel, venga en buen hora: miel sobre hojuelas.»

Abierto su bufete de abogado, tropezó en silencio con algunas dificultades, buenas para amilanar á quien no fuese Rodríguez Marín. Una de ellas era la consistente en no haber practicado con nadie, ni tan sólo un mes. ¿Qué hacer? Si preguntaba una vez siquiera á alguno de sus compañeros, tenía por perdido. Se sabría; cundiría la especie; diríanse unos á otros: «Este hombre anda mal de

práctica. Ha tenido que preguntar á Fulano.» Pero ¿cómo salir del atolladero?... Y salió, á fuerza de estudio, y también á fuerza de maña. Pedía, con cualquier pretexto, tales ó cuales autos al escribano archivero, y en ellos estudiaba prácticamente hasta resolver las dificultades. Al año, cuando en casos dudosos ya solían preguntarle sus compañeros, también él les preguntaba alguna vez.

Diez años duró aquella Audiencia, y desde el tercero Rodríguez Marín tuvo en ella tanto trabajo como el que más, fuera de los asuntos civiles, que desde luego encomendaron muchos á su pericia. Casado en 1885, los gastos consiguientes al nuevo estado y al nacimiento de sus hijos, no obstaron para que medrase y adquiriese algunos inmuebles, entre ellos una linda casa, que modificó y arregló como para vivirla toda su vida. Pero suprimida la Audiencia en 1892 y suprimido el Juzgado al año siguiente, vínosele abajo á Rodríguez Marín el edificio de su fortuna, y después de esperar un año por si reponían siquiera el Juzgado, resolvióse á trasladar á Sevilla su domicilio. «*A este cura*—decía festivamente— le han quitado el sermón, y poco después la misa. Menester será irse dónde haya púlpitos y altares.» Y diciendo y haciendo, fuese á abogar á la capital de Andalucía, llevándose allá, con los muebles de su casa, su selecta biblioteca, que ya pasaba de cinco mil volúmenes. Los doce años que residió en Osuna no fueron perdidos para las letras: á ellas dedicó todo el tiempo que le dejaron libre las tareas de la abogacía; en esos doce años leyó y releyó los más de los setenta tomos de la *Biblioteca de Autores Españoles*, aprendió hebreo con el doctor García Blanco, escribió y publicó algunos libros y folletos, estudió á fondo el habla popular, y en los archivos universitario, municipal y de protocolos se adiestró para sus trabajos de investigación, practicados después con muy notable éxito en multitud de archivos españoles.

Fijada su residencia en Sevilla, acreditó su bufete en pocos años de tal manera, que no habían transcurrido cinco

cuando, lejos de echar de menos el trabajo que tenía en Osuna, alegrábase de lo que antes había tenido por una gran desgracia. Y al par que sus pleitos y sus defensas en lo criminal (de muchas de las cuales ha quedado en Sevilla, como sucedió en Osuna, honrosísimo recuerdo), cultivó en este tiempo las letras con tanto ahinco y con tanta fecundidad, que no se acierta á entender cómo pudo sacar tanto partido de su tiempo. No menos de veinticuatro obras de Rodríguez Marín datan de los años que mediaron entre el de 1895, en que se trasladó á Sevilla, y el de 1907, en que mudó su residencia á la Corte. Y cuenta que en algunos de estos años no pudo trabajar ni en las letras ni en la abogacía, porque la desgracia, que se empeñaba en perseguir á nuestro amigo, volvió á derruirle su casa por medio de un nuevo contratiempo, aún de peor naturaleza que el que se la había derrocado en Osuna.

Por el otoño de 1902, Rodríguez Marín empezó á enronquecer con una rapidez alarmante. En Enero de 1903, cuando terminaba un informe de una hora, quedaba afónico para tres días. En aquel tiempo defendió á una madre y á un hijo adolescente, acusados de haber asesinado (ella, por inducción) á la manceba del marido y padre; habló más de dos horas, pero aquel fué su postrer informe, y lloró de alegría y de pesar: el jurado absolvió á la madre y al hijo; pero ya el defensor de entrambos no volvería á obtener análogos triunfos forenses.

IV

LA ENFERMEDAD Y LA OPERACIÓN

En efecto, fuese agravando la afección de Rodríguez Marín en términos, que, examinada su laringe por el insigne especialista D. Juan Cisneros, y comprobada la exis-

tencia de un tumor perlado sobre la cuerda vocal derecha, fué necesario proceder á extirparlo, lo cual efectuó con admirable acierto el mencionado operador en la mañana del 11 de Julio de 1904. Los amigos que en Madrid tenía Rodríguez Marín no faltamos de su lado; y el laureado pintor sevillano D. Gonzalo Bilbao, el popular escritor y donoso cuentista D. José Zahonero, y el que escribe estas líneas, no abandonamos un momento en aquel memorable día al operado y á su afligidísima esposa doña Dolores Vecino, que le había acompañado para asistirle. Así á nosotros como á cuantos le visitaron con frecuencia en aquel angustioso trance, entre los cuales recuerdo á don Segismundo Morét, los hermanos Álvarez Quintero, el Duque de T'Serclaes, el Marqués de Jerez y D. Rafael Vallejo, nos maravilló la sin igual presencia de ánimo con que el operado sobrellevaba las molestias y aun torturas consiguientes á la operación: alegre y risueño aquel espíritu, bromeaba con todos, sirviéndose de la pizarrilla en que escribía rápidamente, teniendo un chiste para cada uno, mientras respiraba por la cánula que Cisneros le había colocado en la tráquea, hasta tanto que pudiese volver á respirar por la laringe.

Mas á veces tornábasele sombrío el pensamiento, y asomaban lágrimas á sus ojos: cuando pensaba en el porvenir y en la suerte que estaría reservada para su familia. Cuando esto sucedía, los amigos de Rodríguez Marín le consolábamos, y muy especialmente el Sr. Moret, que con afectuosísima afabilidad le persuadía de que ningún Gobierno podía dejar de proteger á un trabajador tan benemérito como Rodríguez Marín, máxime cuando, ya que imposibilitado para volver á las tareas del foro, pues había de quedarle escasa voz, estaba útil para servir y honrar á España en algún puesto que se armonizara bien con las dotes y la principal vocación del convaleciente.

Menéndez y Pelayo, que veraneaba á la sazón en Santander, y que por telégrafo pedía y recibía con frecuencia

noticias de su amadísimo amigo, estaba tan interesado como todos en que el Estado otorgara un honroso puesto á Rodríguez Marín; pero las cosas de palacio van despacio; el convaleciente había vuelto á Sevilla, esperando que se le facilitara la ofrecida ocasión para trasladarse á Madrid, y transcurrido un año, y visto por D. Marcelino que nada se había logrado aún, escribió al Sr. Moret la siguiente carta, *honrosísima ejecutoria* para Rodríguez Marín, como dijo el Sr. Moret cuando acabó de leerla:

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Madrid, 1.º de Julio de 1905.

«Mi querido amigo: Hubiera deseado ver á usted para hablar de un asunto que interesa á nuestro común amigo D. Francisco Rodríguez Marín; pero no puedo dilatar mi viaje á Santander, donde mi madre me espera para el martes de la semana próxima. Por eso me decido á escribir á usted estas líneas, no para recordarle lo que de fijo tiene tan presente como yo, sino para encarecerle la conveniencia de que interponga toda su poderosa influencia en favor del Sr. Rodríguez Marín, para que logre cuanto antes una colocación oficial digna de sus méritos y en la cual pueda prestar á nuestra cultura relevantes servicios.

»Usted sabe perfectamente que el Sr. Rodríguez Marín es uno de los primeros literatos españoles; á mi juicio, el más eminente de todos en los estudios de historia literaria, que con predilección cultiva. Son verdaderamente peregrinos los descubrimientos que ha hecho sobre la vida y obras de nuestros más preclaros ingenios de los siglos xvi y xvii. A su erudición sólida y de primera mano junta un exquisito buen gusto y un talento poético que, sin perjuicio de la serenidad crítica, ameniza cualquier materia que trate.

»Usted sabe también que, á consecuencia de una grave enfermedad que le obligó á operarse en la garganta, el señor Rodríguez Marín ha tenido que renunciar al ejercicio

de la profesión de abogado, que con mucho crédito ejercía en Sevilla, y que era su principal recurso. Juzgo caso de justicia estricta y que honrará á cualquier Gobierno el indemnizar en cierto modo á tan benemérito é ilustre trabajador, confiriéndole un cargo análogo á sus aficiones y que nadie puede desempeñar como él.

»Los Archivos notariales ó de protocolos, que en su organización actual no dependen del Cuerpo de Archiveros ni del Ministerio de Instrucción pública, sino del de Gracia y Justicia, son una mina casi inexplorada de datos relativos á nuestra historia civil y literaria. De la riqueza que encierran han dado á conocer algunas muestras el mismo Rodríguez Marín en lo tocante á Sevilla, Pérez Pastor en lo concerniente á Madrid, y otros investigadores celosos, que por iniciativa propia han comenzado á internarse en este laberinto. Mas para que la investigación sea fructuosa es menester que su dirección se ponga en manos de una persona competente, que pueda contar con los auxilios oficiales necesarios y triunfar de los obstáculos que ofrecen el desorden y negligencia con que hasta ahora han sido tenidos estos depósitos.

»Omito otras consideraciones que no han de ocultarse á la ilustración de usted; y concretando mi pensamiento, me atrevo á proponer á usted, para que á su vez lo haga al señor ministro de Gracia y Justicia, á quien no conozco, el nombramiento del Sr. Rodríguez Marín, con el título de Comisario Inspector (ú otro análogo) de los Archivos notariales de España, con el especial encargo de ir entresacando de ellos los datos útiles para nuestra historia, especialmente para la artística y literaria. El sueldo de esta comisión, para que sea decorosamente desempeñada, no puede ser menor de 7.500 pesetas, imponiéndose al agraciado la obligación de presentar una memoria anual en que se consigne el fruto de sus trabajos.

»Son de tal calidad los méritos literarios del Sr. Rodríguez Marín, que ellos solos bastarían para justificar la es-

pecial distinción que se haga de su persona; pero á ellos pueden añadirse los tres premios que ha obtenido en certámenes de la Academia Española por trabajos de investigación y alta crítica.

»La penetración de usted suplirá todo lo que falte en esta carta, que con íntima sinceridad escribo, porque Rodríguez Marín es uno de los hombres más doctos, más ingeniosos, más cultos, más honrados y más buenos que he conocido en mi vida.

»Suyo buen amigo, q. b. s. m.,

M. Menéndez y Pelayo.»

V

INVESTIGACIONES CERVANTINAS

Para Rodríguez Marín el trabajo no es trabajo, sino agradable pasatiempo. Solía renegar del bufete; no del Derecho, sino de la práctica de la profesión; pero de las letras, jamás. Él decía, cuando abogaba, que estaba casado con una vieja rica (la Jurisprudencia), para mantener con su dinero á una muchacha bonita y pobre (la Literatura). Divorciado de la una, quedóse á vivir con la otra á todas sus anchas, aunque con estrechez de recursos; y cuando alguno decía á Rodríguez Marín que tenía, como pocos, la virtud del trabajo y de la perseverancia, solía responder, sonriendo: «Esto sería virtud..., si no fuera vicio.»

Uno de los grandes amores de Rodríguez Marín fué siempre el amor á Cervantes y á sus obras. Los cervantistas y cervantófilos deben á mi queridísimo amigo muchas noticias que yacían enterradas bajo el polvo secular de los depósitos de papeles viejos.

En Osuna halló datos fehacientes acerca del abuelo paterno de Cervantes; en Sevilla, examinando protocolos

escribaniles, encontró nada menos que doce escrituras cervantinas inéditas; que copió y regaló á su íntimo amigo y colega D. Cristóbal Pérez Pastor, y otras tres más, sobre las cuales fundó su discurso titulado «Cervantes estudió en Sevilla». En ellas está la especie, hasta entonces ignorada, de que Rodrigo de Cervantes, padre del novelista sin par, era *médico zurujano*.

Dejado el bufete, y en espera del ofrecido puesto, Rodríguez Marín estaba en Sevilla *ocioso*, como él llamaba á estudiar y escribir ocho ó nueve horas diarias, y á examinar papeles en los archivos otras tres ó cuatro. Así, en los primeros meses del año 1905, preparó su edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, que premió por Mayo del mismo año la Academia Española; escribió después su estudio *Cervantes en Andalucía*, é investigó en el Archivo de Indias cuanto fué necesario para ilustrar, como lo ha hecho en su libro titulado *El Quijote y Don Quijote en América*, una curiosísima relación inédita de una fiesta de sortija celebrada en Parinacochas, provincia de indios en el Perú, y por la cual se prueba, entre otras cosas muy interesantes, que en Octubre ó Noviembre de 1607 se conocía el *Quijote* en aquella apartadísima región.

Mas no contento con estos resultados, quiso ampliar su investigación visitando los archivos del Puerto de Santa María, como lo efectuó en 1906; visita á la cual se refiere la siguiente carta de mi queridísimo amigo el eximio escritor y académico de la de Buenas Letras de Sevilla, excelentísimo señor Conde de Casa Segovia:

«Excmo. Sr. D. Luis Palomo.

«Mi antiguo y querido amigo: Ayer me leyó usted las primeras cuartillas del artículo que verá la luz pública en el próximo número de CULTURA HISPANO-AMERICANA, revista que merece capítulo aparte, y de la que he de ocuparme oportunamente. En dicho trabajo, que desde luego califico de magistral, juzga á nuestro «Rodríguez Marín en la

intimidad», y nunca pudo elegir tema que más se prestase al estudio concienzudo, bajo todos conceptos, del sabio ilustre, del hombre modelo, del cariñoso amigo, que al fin ha conseguido se le haga justicia en su país.

»Usted sabe bien que desde que ocurrió una gran desgracia para la patria, con la muerte de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, el nombre de Rodríguez Marín salió de mis labios y de mi pluma, juzgándole el más digno, sin ofensa para nadie, de ocupar el puesto vacante en la Biblioteca Nacional. Usted ha dedicado su prodigiosa actividad en pro de tan justa causa, y al felicitar desde estas columnas al nuevo Director, extendiendo mis aplausos al Gobierno, á cuantos han contribuido al éxito y, muy especialmente, á usted, paladín esforzado de la tan noble empresa.

.....

»Hace muchos años, muchos, que conozco y admiro á Rodríguez Marín; desde sus comienzos literarios adiviné en él al que ha colocado su nombre escrito con letras de oro en el templo de la Fama; no me han sorprendido sus éxitos, y al seguir paso á paso su triunfal carrera, no exenta de sinsabores y malquerencias, he recordado con orgullo mis profecías. Parecíanme cosa propia los loores tributados al poeta, al escritor, al investigador incansable, al erudito sin rival, al que lleva en el corazón y en la cabeza toda una historia completa de lo que fué España en sus siglos de apogeo, época la más grande que registra el mundo, aun cuando hoy pretendan oscurecerla unos pocos, á quienes no puedo calificar en estas líneas, que sólo valen por la buena fe y el entusiasmo, y en las que no cabe el ataque, por merecido que fuera.

»Mas si Rodríguez Marín brilla con tanto fulgor, para los que somos sus casi hermanos posee, además, méritos bien altos. El hombre y el amigo rivalizan con el sabio, y en la intimidad, «Don Paco», como le llamamos, es sol sin nubes, dechado de prendas insuperables y corazón abierto á todo lo noble y generoso.

»Hace usted bien, mi querido Luis, en darlo á conocer en la intimidad; podrá ofenderse su modestia, pero no importa; él perdonará, en gracia de la verdad y de la justicia: no puede quedar oculto lo que del corazón sale á la pluma sin retóricas y sólo como expresión de hechos que el público debe conocer: la vida de los grandes hombres no les pertenece, es para todos, y más cuando la vida es espejo de honor y de valer.

.....

»Con usted he hablado alguna vez de un viaje de nuestro amigo al Puerto de Santa María, la villa ilustre que fué desde 1250 y durante cinco siglos feudo y propiedad de los Duques de Medinaceli, y gran puerto adonde acudieron las galeras de América por espacio de muchos años. El otoño de 1906 residía yo en aquella hoy ciudad, y me avisó Rodríguez Marín que deseaba hacer allí unas investigaciones referentes á Miguel de Cervantes, quien estuvo con frecuencia en aquel Puerto, en su calidad de Comisario de los proveedores de las galeras reales.

»Púseme á sus órdenes con verdadera alegría, y empezó con ardor su campaña, sirviéndole yo de auxiliar con íntima satisfacción. Encantados por su afabilidad y su ameno trato y dominados por la luz que irradiaba aquella inteligencia, se le ofrecieron incondicionalmente (y cumpla aquí deber de justicia citando sus nombres y tributándoles mi gratitud) los señores D. Manuel González Macías, Arcipreste de aquella Colegiata, tan ilustrado como virtuoso; D. Francisco Herrera, notario y encargado del Archivo de protocolos, y D. Juan Cárdenas Burgueto, archivero municipal, para quienes todos los elogios son escasos; los señores Cárdenas y Herrera, especialmente, se desvivieron en proporcionarle cuantas facilidades fueron necesarias.

»Por hallarse, desde tiempo remoto, incompletísimo el archivo notarial, no pudo encontrarse rastro oficial ni particular de Cervantes, aun siendo cierto que allí estuvo algunas veces en los años de 1588 á 1593; pero el Sr. Ro-

dríguez Marín, con su profundo conocimiento de los manuscritos y con su dón especial de buscar con fruto, aun en lo más oscuro, tropezó con datos curiosísimos que en día no lejano conocerá el público con verdadero deleite; no he de entrar en terreno vedado, ni adelantar lo que sólo el Maestro debe servir como sazonado y exquisito manjar. Allí pudo ver el nombre de Martín de Quijano en documentos que prueban el temple de su alma y la rectitud de sus actos: allí pudo admirar el valor y la resignación, en apurado trance, del Oficial mayor de Antonio de Guevara, Francisco Benito de Mena; allí estudió los hechos famosos ocurridos en el Puerto durante la dominación de los Medinaceli, y allí encontró, en el Archivo parroquial, útiles enseñanzas y preciosas referencias... Quiero despertar la curiosidad de mis lectores y anunciarles nuevas joyas; con esto pongo punto, pidiendo perdonen mis faltas.

»Rodríguez Marín dejó en el Puerto de Santa María recuerdo tan grato, que, cuando todos los años visito á aquellos queridos amigos, las primeras palabras son para hablar con entusiasmo del sabio, del poeta y, sobre todo, del hombre que posee el secreto de hacerse amar en la intimidad.

»Vayan, pues, al Puerto mis cariñosos saludos y los de Rodríguez Marín, que tiene siempre para ellos la expresión del más sincero afecto.

»Haga usted de estos mal pergeñados renglones, mi querido Luis, el uso que quiera, y es siempre su devotísimo y viejo amigo,

El Conde de Casa Segovia.

12 de Julio de 1912.»

Son innumerables los Archivos municipales, parroquiales y de protocolos que ha visitado Rodríguez Marín, desde 1895 acá, en busca de noticias de escritores españoles, y en especial de Cervantes. En Andalucía, los de

Sevilla, Osuna, Marchena, Écija, Córdoba, Espejo, Castro del Río, Montilla, La Rambla, Lucena, Archidona, Puerto de Santa María, Granada, Guadix, Baza y otros; fuera de Andalucía, los de Madrid, Toledo, Illescas, Esquivias, Alcalá de Henares, Valladolid y muchos más. Así se explica fácilmente que este infatigable minero de nuestra historia literaria, sobre tener repletos de interesantes noticias, por él halladas, libros como aquellos en que trató de Cervantes, Barahona de Soto, Pedro Espinosa, Mateo Alemán, Baltasar de Alcázar y otros escritores, posea además para sus trabajos presentes y futuros muchas carpetas atestadas de datos peregrinos, no aprovechados todavía. Y es que á Rodríguez Marín le agrada mucho más la investigación y el estudio que la tarea de escribir sus libros. A lo primero llama él *cazar*, y á lo segundo *dar vueltas al asador* en que se pone lo *cazado*.

Sus hallazgos cervantinos son interesantes á cual más. Ya los conocerá el público antes de Abril de 1916, fecha del tercer centenario de la muerte de Cervantes, bien en la *Nueva vida del Príncipe de los Ingenios*, que se propone escribir, ó bien, si para ello no le dejaran tiempo los trabajos inherentes á su edición extensamente comentada del *Quijote*, en un copioso *Cartulario cervantino*, en el cual incorpore con todos los documentos referentes á Cervantes conocidos hasta ahora, los muchos inéditos que su diligencia ha hallado á fuerza de tiempo y de molestos viajes.

SU NOMBRE FUERA DE ESPAÑA

Los libros de Rodríguez Marín, especialmente los que tratan de nuestra historia literaria, son menos conocidos

entre los españoles que entre los extranjeros. Cunde muchísimo fuera de España la afición al estudio de nuestra literatura de los siglos xvi y xvii, y ¿cómo estudiarla en libros escritos con todo el rigor histórico apetecible hoy, sino en los trabajos de contadísimos autores, tales como Menéndez y Pelayo, Blanca de los Ríos, Rodríguez Marín, Bonilla San Martín y Serrano Sanz?

Así, y pues en frase de Menéndez y Pelayo, «en conocimiento del siglo xvi nadie le aventaja», su nombre es respetadísimo donde quiera que hay hispanistas, y lo mismo se le estima por los hombres cultos de Europa que en la América latina y en los Estados Unidos. Huntington, verbigracia, el docto y opulento fundador de *The Hispanic Society of America*, le aprecia cordialísimamente, y le dedicó su reproducción en facsímile de la edición príncipe de *La Araucana* (1569). Y lo mismo cuantos fuera de España aman este linaje de estudios: Doña Carolina Michaelis, Theophilo Braga y Leite de Vasconcellos, en Portugal; Morel-Fatio, Foulché-Delbosc, Mérimée (E. y H.) y Coster, en Francia; Farinelli, Croce y Mele, en Italia; Fitzmaurice-Kelly, en Inglaterra; Wulff y Walberg, en Suecia, y muchos otros, sostienen frecuente correspondencia literaria con Rodríguez Marín y le tienen en el predicamento que merece.

A estrechar y ampliar estas relaciones contribuye mucho una cualidad de Rodríguez Marín poco común en los que se dedican á los trabajos de investigación: suelen ser los eruditos un poco avaros de lo que hallan, piensen utilizarlo ó no; pero Rodríguez Marín franquea sus hallazgos á todo el mundo, y son muchos los españoles y los extranjeros á quienes ha dado apuntes y noticias de grande interés, que él había tardado años y años en ir juntando. Los más de estos favorecidos confesaron noblemente el favor al publicar los libros en que de ellos se aprovecharon; pero algunos guardaron silencio, ó estudiaron mucho los términos de la confesión, para no hacerla á las claras. Y

Rodríguez Marín, leyéndome un día una página de cierto libro francés, en que el autor daba por propios ciertos datos, se reía alegremente y exclamaba: «¡Qué bien se emboza este francesito en mi capa andaluza!»

VII

ACADÉMICO DE LA ESPAÑOLA

Propuesto por los ilustres miembros de la Real Academia Española, Sres. Menéndez y Pelayo, Catalina y Mir, el día 30 de Noviembre de 1905 fué elegido académico de número D. Francisco Rodríguez Marín, que lo era como correspondiente desde 1897; actos de justicia debida; recompensas ganadas en la más noble de las lides; solemne reconocimiento de méritos indiscutibles, contraídos en la propia *mansión de los inmortales* (como vulgarmente se califica á los Académicos de la Lengua), que tres veces le otorgaron la Medalla de oro por otros tantos notabilísimos trabajos presentados en público certamen; consagración del maestro, aplaudida unánimemente por el mundo literario, sin protestas ni censuras: sin las envidiosas emulaciones que casi siempre acompañan á la aspiración de los que, con mejores ó peores títulos, quieren ocupar los sillones de la docta Corporación, que se honró á sí misma otorgando tan codicioso sitio á uno de los más eminentes literatos contemporáneos.

Con motivo de tan merecido galardón, *el Bachiller de Osuna* recibió innumerables cartas de felicitación de todo lo más granado y notable de los hombres de letras; se organizaron, especialmente en la hermosa Sevilla, veladas, sesiones literarias y entusiastas banquetes en honra del nuevo Académico; muchos laureados poetas le dedica-

ron inspiradas poesías, y toda la Prensa española, tanto de Madrid como de provincias, le dedicó artículos encomiásticos con absoluta unanimidad, desde los periódicos más ultramontanos á los más radicales. En este triunfo de la justicia grande todos tuvieron la misma opinión.

En el banquete organizado en aquellos días por el Ateneo Sevillano, entre otras composiciones, se leyeron las siguientes fluidísimas redondillas del insigne vate hispalense D. Luis Montoto y Rautenstrauch:

«No es un caso extraordinario,
Sino cosa muy corriente,
Que brinde un Correspondiente
Por un señor numerario.
La intención condena ó salva,
Y ustedes perdonarán
Que yo me acoja al refrán:
«La ocasión la pintan calva».

Sin alardes ni aparato,
Humildes como nacimos,
A honrar, señores, vehimos
Al insigne literato
Cuyas obras elegantes,
Llenas de aticismo y sal,
No reconocen rival
En la lengua de Cervantes.
Discreto entre los discretos.
De su rica fantasía
Derrama la poesía
En cien pulidos sonetos.
Con acierto singular,
Porque del Pueblo nació,
Los cantares recogió
De la musa popular:
Breves, sentidos cantares
En que puso el corazón
Anhelos de la pasión,
Súspiros, quejas, pesares,
Dudas, reproches y celos;

El temor y la esperanza,
Y cuanto el amor alcanza
En la tierra y en los cielos;

Breves, sentidos cantares
Con que endulzan su pesar
Los que piensan en su hogar,
Navegando por los mares;

Cantos sin pompa ni alifon,
Con que, en torno de la cuna,
Gozosa con su fortuna,
Arrulla la madre al niño;

Cantos de una estrofa sola,
En que un corazón se agita:
¡El corazón que palpita
En esta tierra española!

En riquísimos panales
Su pluma trueca el papel:
¿Quién no gustó de la miel
De sus dulces *madrigales*,

Y del olor del romero,
Y del aroma sencillo
Con que perfuma el tomillo

Al monte, al valle, al otero?
Como corriente que mana
De la fuente rumorosa,
De su tersa y clara prosa
Fluye el habla castellana:

¡Puro y copioso raudal
Que entre perlas se desata,
Sonoro como la plata
Y limpio como el cristal!

Aún más su mérito abona
La diligencia cumplida
Con que esclareció la vida
Del poeta *Barahona*.

Enderezador de entuertos,
Del polvo de los archivos
Volvió al mundo de los vivos
Muchos escritores muertos.

Su talento puso á escote
Y entré críticos brilló:
Las novelas estudió
Del grande autor del *Quijote*,

Y hoy alcanza mayor brillo
 Por su inteligente empeño,
 Con *El Celoso Extremeño*,
Rinconete y Cortadillo.

De su pluma la palabra
 Brota, al pensamiento fiel:
 ¡Más que una pluma, es pincel
 Que pinta; buril que labra!
 Galano entre los galanos
 Y ameno entre los amenos,
 Es muy bueno entre los buenos
 Escritores castellanos.

No ha menester aureola
 Nombre que tanto resuena...
 ¡Quien está de enhorabuena
 Es la Academia Española!

—
 Nuestra admiración es una,
 Y es una nuestra amistad:
 ¡Alzad la copa y brindad
 Por *El Bachiller de Osuna*!

Del culto é ingenioso escritor D. Antonio Palomero,
 en *A B C* (6 de Diciembre):

«Rodríguez Marín.

»La Academia Española acaba de admitir en su seno al poeta y erudito sevillano D. Francisco Rodríguez Marín. He aquí una elección acertada. Esta vez la docta Corporación no atraerá sobre su acuerdo las acostumbradas protestas y censuras, porque Rodríguez Marín es digno del honor que se le otorga y sabrá cumplir los deberes de su nuevo cargo.

»La excesiva modestia del Maestro, su voluntario apartamiento de nuestra pequeña «vida literaria», han impedido acaso que su nombre tenga entre el público el alto prestigio que merece. ¿Conocéis sus admirables *sonetos*, de corte clásico, de factura irreprochable, sus tiernos *madri-*

gales, que rememoran los dulces tiempos de la escuela sevillana, sus *fruslerías literarias*, llenas de oportunos juicios y de ingeniosas observaciones? Entre los que siguen con atención el movimiento de nuestras letras goza Rodríguez Marín de admiración y de respeto. Para los entusiastas hispanófilos alemanes y franceses sus trabajos de erudición son indispensables obras de consulta.

»Existe, y muy acentuado, en la actualidad, cierto desprecio por la obra de los eruditos, de los rebuscadores de archivos y bibliotecas que se ufanan con el solo hallazgo de un insignificante papel que echa por tierra fechas, ó nombres, ó hechos consagrados por el tiempo. Sin desconocer el justo valor de esa tarea, nosotros la dedicamos nuestra indiferencia. Será tal vez indispensable el acarreo de noticias, la exhibición de tal ó cual documento que acredite tal ó cual cosa; pero á nosotros nos importa más penetrar en el alma del autor y de la obra noticiados, sin reparar en sus incidencias sino á título de curiosidad. Y huímos de esos terribles mamotretos, de esos enormes tomos tan pesados por dentro como por fuera, dejándolos dormir bajo el polvo que jamás debieron romper para presentarse en la vida. Recordamos, con verdadero terror, haber hojeado hace algún tiempo uno de esos libros abominables. Escudado con el nombre de un altísimo poeta clásico, y bajo el pérfido subtítulo de «Breves noticias sobre su vida y sus obras», el erudito llenó mil y pico de páginas en cuarto prolongado con fechas y nombres y partidas de nacimiento y defunción y recibos y cartas particulares... ¡innumerables minucias, que, más que acercarnos, nos alejaron del poeta enaltecido! Y aquí y allá, por todo comentario, «parece ser que nuestro biografiado»...; «tal vez pensó entonces»...; «acaso creyera»... ¡Ni una sola afirmación, ni un solo juicio definitivo, ni la menor observación aprovechable!... Estos «estudios» serios y verdaderamente de rebusca han concitado el enojo de todos sobre la erudición literaria.

»Pero Rodríguez Marín no es de éstos. Investigador paciente y afortunado, reúne los datos que encuentra y ellos le sirven para evocar una figura y una época. Es su espíritu de poeta el que vuelve triunfante del pasado para cantar glorias que se tuvieron por muertas, cuando sólo estaban desconocidas. Y así, su labor de crítico es obra de creador. Porque la erudición es una joya que sólo puede ostentarse sobre un rico vestido, pero que sienta mal en los trajes harapientos.

»Recordemos, por ejemplo, su notabilísimo estudio *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*, cuadro feliz de la Sevilla clásica—hecho á la manera de *Les Grotesques*, de Gautier, pero con más intensidad—, y su *Luis Barahona de Soto*, publicado no hace mucho tiempo, donde revive aquella época de reforma poética y literaria—parecida á la presente—, de invasión de una nueva preceptiva... Con sólo estas dos obras, verdaderamente monumentales, tiene bien ganada el poeta y erudito sevillano D. Francisco Rodríguez Marín su plaza de académico.

»Aprovechamos este feliz suceso para enviar al maestro el testimonio de nuestra admiración y nuestro sincero aplauso.»

Y para acabar este ramillete de fragantes elogios, en el cual no podemos poner por nuestra parte más que la buena voluntad con que los coleccionamos, transcribiremos el genialísimo *apunte* de D. Mariano de Cavia, que es como suyo, y que salió á luz en *El Imparcial* de 9 de Diciembre de 1905:

Españolería andante.

(APUNTES DE M. DE C.)

«RODRÍGUEZ MARÍN.—La Academia Española le ha llamado á sí, y cuando á ella llegue *el Bachiller Francisco de*

Osuna en junta pública y solemne, será bien que, en lugar de nuestro contemporáneo traje de etiqueta, lleve su señoría calzas, trusas, jubón, ferreruelo y gola, á la usanza del tiempo que tan á maravilla conoce y pinta este peregrino heredero de aquellos antiguos ingenios que acrecentaban los nativos dones de la hidalguía, el donaire y el desinterés con el tesoro del mucho saber, del bien decir y del constante trabajar. En Rodríguez Marín, ni la gracia natural le ha hecho perezoso para el estudio, ni el estudio incesante le ha mermado en un ápice la gracia; como tampoco su amor ferviente á la España vieja le aisla del camino que quiere llevar la España nueva, ni deja que el fresco clavel recién cortado en el arriate andaluz se le empolve y marchite en el ojal, mientras escudriña los rancios mamotretos y papelorios de donde hace resurgir la verdad de lo pasado.—Cuando el nuevo Académico lea su discurso de ingreso, tengo para mí que en la Academia se renovará el conocido y consuetudinario milagro de la sangre de San Genaro y de la sangre de San Pantaleón... ¿No sabéis que el dosel presidencial de la Academia se honra con una carta autógrafa de Cervantes, puesta en áureo marco? Pues en esa ocasión, y al conjuro del mágico evocador del tiempo viejo, la tinta de la carta volverá á ponerse fresca».

VIII

BIBLIOGRAFÍA DE RODRÍGUEZ MARÍN

OBRAS PUBLICADAS

(LAS SEÑALADAS CON ASTERISCO NO SE DESTINARON PARA LA VENTA)

1. *Suspiros: poesías*. Sevilla, Gironés y Orduña, 1875. Un tomo en 8.º—*Agotada*.
2. *Auroras y nubes: poesías*. Sevilla, Gironés y Orduña, 1878. Un tomo en 8.º—*Agotada*.

3. *Entre dos luces: artículos joco-serios y poesías agri-dulces* (2.^a edición). Sevilla, Gironés y Orduña, 1879. Un tomo en 8.^o—*Agotada*.
4. *Basta de abusos: El pósito del doctor Navarro, su fundación y su estado actual*. Osuna, Eulogio Trujillo, 1880. Folleto en 4.^o—*Agotada*.
5. * *Cinco cuentezuelos populares andaluces*. (Extracto de *La Enciclopedia*, de Sevilla, 1880.)—Folleto en 4.^o
6. *El Gobernador de Sevilla y "El Alabardero,": proceso de un funcionario público*. (En colaboración con D. Mariano Casos.) Sevilla, Gironés y Orduña, 1881. Un tomo en 8.^o—*Agotada*.
7. *Tanto tienes, tanto vales*: comedia en un acto y en verso (2.^a edición). Sevilla, Impr. del Círculo Liberal, 1882.—*Agotada*.
8. *Juan del Pueblo: historia amorosa popular*. Sevilla, Francisco Alvarez y C.^a, 1882. Folleto en 8.^o—*Agotada*.
9. *Historias vulgares*: narraciones en prosa. Sevilla, Francisco Alvarez y C.^a, 1882 (2.^a edición, Sevilla, Impr. de la *Gula Comercial de Andalucía*, 1903). Un tomo en 8.^o—*Agotada*.
10. *Cantos populares españoles, ordenados é ilustrados*. Sevilla, Francisco Alvarez y C.^a, 1882-83. Cinco tomos en 8.^o—*Agotada*.
11. *Cien refranes andaluces de Meteorología, Cronología, Agricultura y Economía rural*, anotados. Fregenal, Estab. tip. de *El Eco*, 1883 (2.^a edición, Sevilla, E. Rasco, 1894). Folleto en 4.^o
12. * *Quiñientas comparaciones populares andaluzas*. Osuna, Impr. de *El Ursonense*, 1884. Folleto en 8.^o
13. * *El Cantar de los Cantares, de Salomón, traducido directa y casi literalmente del hebreo en verso castellano*. Osuna, Impr. de *El Ursonense*, 1885. Folleto en 8.^o
14. * *Reparos al nuevo Diccionario de la Academia Española*. Osuna, Impr. de *El Centinela*, 1886. En 8.^o (2.^a edición, Osuna, M. Ledesma Vidal, 1888. En 4.^o) Folleto.
15. * *Apuntes y documentos para la historia de Osuna*. Osuna, M. Ledesma Vidal, 1889. Un tomo en 4.^o
16. *Ilusiones y recuerdos: poesías* (en colaboración con el excelentísimo Sr. D. José María López y López). Sevilla, Díaz y Carballo, 1891. Un tomo en 8.^o—*Agotada*.
17. *Nueva Premática del Tiempo: fruslería literaria*. Sevilla, E. Rasco, 1891. En 4.^o (2.^a edición, Sevilla, E. Rasco, 1895. En 8.^o)—*Agotada*.

18. *Flores y frutos: poesías*. Sevilla, E. Rasco, 1891. Un tomo en 8.^o—*Agotada*.
19. * *Sonetos y sonetillos*. Sevilla, E. Rasco, 1893. Un tomo en 16.^o
20. * *De rebusco: sonetos*. Sevilla, E. Rasco, 1896. Un tomo en 8.^o
21. *Ciento y un sonetos*, precedidos de una carta autografiada de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Sevilla, E. Rasco, 1895. Un tomo en 8.^o—*Agotada*.
22. * *Discurso* de recepción leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. (Trata de los refranes en general, y en particular de los españoles.) Sevilla, E. Rasco, 1895. En 4.^o
23. *Madrigales*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1896 (2.^a edición, Madrid, J. Lacoste, 1909). Folleto en 8.^o
24. *Los refranes del Almanaque, explicados y concordados con los de varios países románicos*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1896. Un tomo en 8.^o
25. *Flores de poetas ilustres de España*, coleccionadas por Pedro Espinosa (1605) y D. Juan Antonio Calderón (1611), anotadas: terminación del trabajo comenzado por el Dr. D. Juan Quirós de los Ríos. Sevilla, E. Rasco, 1896. Dos tomos en 4.^o—*Agotada*.
26. * *Una poesía de Pedro Espinosa, con introducción y notas*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1896. Folleto en 4.^o
27. * *Comentarios en verso, escritos en 1599 para un libro que se había de publicar en 1896*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1897. Folleto en 4.^o
28. * *Discurso* leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del Excmo. señor don Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros. Sevilla, E. Rasco, 1897. En 4.^o
29. *Frustradas anecdóticas*. Sevilla. Francisco de P. Díaz, 1898. Un tomo en 4.^o—*Agotada*.
30. * *Discurso* leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del Sr. D. Carlos Cañal y Migolla. Sevilla, Impr. de *La Andalucía Moderna*, 1899. En 4.^o
31. * *La onza de oro y la perra chica*. Sevilla, Est. tip. Monsalves, 1898, En 8.^o (2.^a edición, Sevilla, Impr. "La Industria," 1899. En 4.^o) Folleto.
32. *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas, concordadas con las de algunos países románicos y anotadas*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1899. Un tomo en 8.^o
33. * *Cervantes y la Universidad de Osuna: estudio histórico-literario* (extracto del *Homenaje á Menéndez y Pelayo*). Madrid, Viuda é Hijos de M. Tello, 1899. Folleto en 4.^o

34. *Cervantes estudió en Sevilla (1564-1565)*: discurso leído en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de la dicha ciudad, en la solemne inauguración del curso de 1900 á 1901. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1901. (2.^a edición, *ibidem*, 1905.) En 4.^o
35. *El Loaysa de «El Celoso Extremeño»: estudio histórico-literario*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1901. Un tomo en 4.^o—*Agotada*.
36. * *Discurso* leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del Sr. D. Emilio Llach y Costa. Sevilla, Impr. de *El Mercantil Sevillano*, 1902. En 4.^o
37. * *Noticias biográficas de D. Fernando Afán de Ribera Enriquez, VI Marqués de Tarifa*. Sevilla, E. Rasco, 1903. Folleto en 8.^o
38. * *Luis Barahona de Soto: estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, premiado con medalla de oro en público certamen por votación unánime de la Real Academia Española, é impreso á sus expensas. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903. Un tomo en 4.^o mayor.
39. * *Las aguas potables de Osuna*: carta histórica dirigida al señor D. José Cruz Cordero. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1903. Folleto en 4.^o
40. * *En qué cárcel se engendró el "Quijote"*: discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el día 8 de Mayo de 1905. Sevilla, L. Santigosa, 1905. En 8.^o
41. * *Cervantes en Andalucía: estudio histórico-literario*. Sevilla, Impr. de *El Correo de Andalucía*, 1905. Folleto en 8.^o
42. *Rinconete y Cortadillo*: edición crítica, honrada con el premio en certamen público extraordinario, por votación unánime de la Real Academia Española, é impresa á sus expensas. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1905. Un tomo en 4.^o
43. *Chilindrinas: cuentos, artículos y otras bagatelas*. Sevilla, Establecimiento tip. de *El Progreso*, 1906. Un tomo en 8.^o—*Agotada*.
44. *Pedro Espinosa: estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, premiado con medalla de oro en público certamen, por votación unánime de la Real Academia Española, é impreso á sus expensas. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1907. Un tomo en 4.^o mayor.
45. *Discurso* de recepción leído ante la Real Academia Española. (Trata de la vida y las obras de Mateo Alemán.) Madrid, Imprenta de la *Revista de Archivos*, 1907. (2.^a edición, Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1907.) En 4.^o

46. * *Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco* anotada, Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos*. 1908. Folleto en 4.º
47. *Del oído á la pluma: narraciones anecdóticas*. (Es el tomo XLIV de la Biblioteca "Patria,") Madrid, Impr. de la Biblioteca "Patria,,", 1908. En 8.º
48. * *La segunda parte de la «Vida del Picaro», con algunas noticias de su autor*. Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos*, 1908. Folleto en 4.º
49. * *Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara*. Madrid, Imprenta de la *Revista de Archivos*, 1908. Folleto en 4.º
50. *Obras de Pedro Espinosa, coleccionadas y anotadas*: complemento de la Memoria sobre Espinosa que premió la Real Academia Española, impreso igualmente á sus expensas. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1909. Un tomo en 4.º mayor.
51. * *Luis Vélez de Guevara*: conferencia leída en el Teatro Español al estrenarse la refundición de *La Luna de la Sierra*, hecha por D. Cristóbal de Castro. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1910. En 8.º (2.ª edición, *ibidem*, 1910). En 4.º Folleto.
52. *Azar: cuento* (núm. 182 de la colección titulada *El Cuento Semanal*). Madrid, Impr. Artística Española, 1910. En 8.º
53. *Quisicosillas: nuevas narraciones anecdóticas*. (Es el tomo LXVIII de la Biblioteca "Patria,") Madrid, Impr. de la Biblioteca "Patria,,", 1910. En 8.º
54. *La copla: bosquejo de un estudio folk-lórico*. Conferencia leída en la Fiesta de la Copla, que celebró el Ateneo de Madrid. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1910. Folleto en 8.º
55. *Poesías de Baltasar del Alcázar* (con introducción, notas, variantes y glosario). Edición de la Real Academia Española. Madrid, Sucesores de Hernando, 1910. Un tomo en 8.º
56. *El "divino" Herrera y la Condesa de Gelves*. Conferencia leída en el Ateneo de Madrid. Madrid, Bernardo Rodríguez, 1911. Folleto en 4.º
57. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, edición anotada. (De la colección de *Clásicos Castellanos*, ediciones de *La Lectura*.) Tomos I, II, III y IV. Madrid, Tip. de *Clásicos Castellanos*, 1911 y 1912. En 8.º
58. *El "Quijote," y Don Quijote en América*: conferencias leídas en el Centro de Cultura Hispano-Americana. Madrid, Esta-

- blecimiento tip. de la *Gaceta Administrativa*, 1911. En 8.^o
 59. * *Nuevos datos para la biografía de D. Juan Ruiz de Alarcón*. Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1912. En 8.^o

EN PRENSA

Las erratas tradicionales del "Quijote",
El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, edición anotada
 Tomo V.

EN PREPARACIÓN

Éstas, entre otras:

- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, edición anotada.
 Tomos VI y siguientes.
Timonel de Carcajona y Espartafileardo del Bosque: disquisición
 histórico-literaria.
El poeta Gutierre de Cetina en Méjico (1554): extracto y estudio
 de un notable proceso inédito.
Cantos populares españoles, 2.^a edición, refundida y muy aumen-
 tada.
El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, edición crítica,
 con extenso comentario.
Cervantes y su tiempo. (*Nueva Vida del Príncipe de los Ingenios
 Españoles*).

IX

SUS TRABAJOS HISPANO-AMERICANOS

Persuadido de que se realiza muy patriótica labor procurando estrechar los vínculos morales y materiales que unen á la madre España con sus hijas las Repúblicas americanas que hablan la rica y sonora lengua de Castilla, Rodríguez Marín, de algún tiempo acá, ha dedicado una buena parte de su actividad á la preparación de trabajos histórico-literarios que por su asunto interesen por igual á la antigua Metrópoli y á sus mencionadas hijas.

Dos interesantes monografías lleva publicadas, que se titulan *El «Quijote» y Don Quijote en América* y *Nuevos datos para la biografía del insigne dramaturgo D. Juan Ruiz de Alarcón*, á las cuales seguirá en breve otra que ha de titularse *El poeta Gutierrez de Cetina en México (1554)*, y será extracto y estudio, muy interesante, de un notable proceso inédito.

Y en este mismo año de 1912 saldrá á luz la numerosa colección de *Documentos referentes á D. Alonso de Ercilla*, famoso autor de *La Araucana*, documentos que acopió D. Cristóbal Pérez Pastor, y que la Academia Española, su actual poseedora, ha entregado al Sr. Rodríguez Marín á fin de que, por encargo de ella, los prepare para la estampa.

X

LA DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

El día 19 de Mayo de 1912, á las seis de la tarde, murió en Santander el incomparable polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo.

España y toda la humanidad culta están de luto desde aquel día; ha desaparecido del mundo de los vivos la figura más saliente de la vitalidad de la raza hispánica; su glorioso nombre ha pasado á la Historia y á la inmortalidad, para unirse al de Cervantes, único escritor con quien puede ser comparado.

Entre los elevados puestos que tan dignamente ocupaba, honrando á España, Menéndez y Pelayo, era uno de ellos la Dirección de nuestro primer santuario de la cultura nacional, al que deben llegar sólo los consagrados como verdaderos maestros, y el que jamás estuvo

desempeñado con título más legítimo ni con mayor honor para la Patria que por el insigne restaurador de nuestra historia espiritual.

Cargo tan honroso y envidiable tenía necesariamente que estimular las nobles aspiraciones de todos los que se considerasen con méritos suficientes para pretenderlo, lo cual, siendo muy humano, dió ocasión á que, cuando aún no se había cerrado el sagrado sepulcro que contiene los restos mortales del insuperable maestro, la ambición, sin respetos á nada, se exteriorizase, y entusiastas amigos, ¡impacientes, llenos del mejor deseo, cosa que disculpa su conducta, pero impulsados por alguien, lanzaron á la publicidad y al público debate nombres muy respetables, prestigios científicos y literarios, muy justamente enaltecidos algunos de ellos; pero que no por esto podían hacer desaparecer otros más altos, y, sobre todo, de condiciones científicas y literarias de alguno, mucho más adecuadas para tan elevado puesto y más en armonía con el espíritu y la letra de las señaladas en las disposiciones legales vigentes en cuanto al nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional.

Ocurrió, pues, que algunos madrugadores, olvidando que para poder apreciar suficiencias es indispensable ser suficiente, recogieron firmas valiosísimas en las ciencias y en las artes, de eminencias indiscutibles, de gloriosos representantes de la más pura exaltación de la Patria española; pero muchos, ó los más de ellos, sin autoridad literaria, pues nunca, por grande que sea su talento y su cultura, puede el hombre llegar á la *onnisciencia*.

Triste espectáculo que se desarrolla á menudo en nuestros días en el pernicioso ambiente de *matonismo intelectual*, en donde algunos insaciables mangoneadores quieren imponer su voluntad: no los sabios, no los buenos, no los verdaderos patriotas, sino los explotadores, los *mercaderes del templo*. Muchas veces los espíritus elevados, los grandes hombres, por falta de malicia, deficiencia que les

honra, caen en las garras de esos buitres y los llevan inconscientemente á *su bando*, para utilizar y aprovechar su fuerza poderosa y asegurar la presa.

Comprenderán muy bien nuestros lectores que estos desahogos sinceros del que escribe estas líneas no pueden entenderse dirigidos á ninguno de los que con merecimientos reconocidos unánimemente aspiraron á cargo tan alto, ni á las consagradas eminencias que con su respetabilísimo criterio, con su autoridad jamás discutida y con su voluntad libre, apoyaron sus legítimas aspiraciones.

Los amigos y admiradores de Rodríguez Marín, los que tenían motivo para apreciar y conocer sus méritos superiores é indiscutibles para el cargo vacante, respetando el duelo nacional, sin exteriorizar sus aspiraciones justísimas, sino sólo en la escondida intimidad y sin que de ello tuviera conocimiento el ilustre escritor, se reunieron y acordaron que, después de transcurrir los primeros días de duelo, respeto debido á la más gigantesca figura literaria de la España de hoy, procurarían que el maestro Rodríguez Marín fuese el nombrado por el Gobierno para suceder al gran Menéndez y Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional, seguros de que, á tener que designarlo el propio D. Marcelino, hubiese, sin duda, escogido al *Bachiller de Osuna*, como lo atestigua una carta de su hermano D. Enrique, que publicamos á continuación.

Nuestro primer paso, como era lógico, fué dirigirnos con la discreción necesaria al ilustre jefe del Gobierno, uno de los hombres más cultos, así en literatura española como en otras materias, y que desempeñó con lucimiento envidiable la Cátedra de esa asignatura en la Universidad de Madrid; por lo tanto, una de las personas más aptas para juzgar los méritos y condiciones de los que aspiraban á tan honroso puesto. No fueron necesarias muchas reflexiones: antes de pronunciar el nombre del eximio literato, al indicar sólo de qué se trataba el que suscribe este modesto trabajo, D. José Canalejas, con esa penetración

maravillosa que le caracteriza, con la clarividencia con que penetra el pensamiento de los demás antes que se exteriorice en palabras, inspirándose siempre en el sentimiento de justicia y rectitud en que se basan todos sus actos, mirando siempre arriba y procurando la grandeza de la patria y la realización de sus nobilísimos ideales, se anticipó á mi pregunta, diciendo:

—A Menéndez y Pelayo sólo puede sucederle Rodríguez Marín. No puede haber otro candidato como él.

Confieso ingenuamente que aquellas nobles y justísimas frases me proporcionaron una de las mayores alegrías que he sentido en mi vida, tanto por Rodríguez Marín como por Canalejas, las dos personas á quienes más debe mi modesta cultura; las dos inteligencias superiores en que eduqué mi espíritu; los dos hombres que, unidos á Castellar y á Menéndez y Pelayo, he querido tener siempre por maestros, con la diferencia de que Canalejas y Rodríguez Marín me trataron siempre como á hermano y unieron los vínculos espirituales á los que ligan fuertemente los corazones españoles.

Desde que conocí la opinión de mi queridísimo jefe, tuve por seguro el nombramiento de mi admirado maestro y amigo para la honrosísima dirección; pero D. José Canalejas me recomendó que no dijese á nadie una sola palabra hasta el momento oportuno, y así lo hice, y cumplí fielmente su encargo. Empezaron los periódicos de gran circulación á emitir sus opiniones sobre los distintos aspirantes, y ya no hubo más remedio que lanzarse á la palestra pública; y en ella, los amigos de Rodríguez Marín encontramos tan entusiastas y fervorosos defensores de su candidatura como Torcuato Luca de Tena, Alfredo Vicenti, Rufino Blanco, Ricardo Fuente, Angel Herrera, Manuel Hilario Ayuso, Manuel Senante, Fabián Vidal y otros muchos que lamento no recordar en este instante, directores y redactores de *A B C*, *El Liberal*, *El Universo*, *El Radical*, *El Debate*, *España Libre*, *El Siglo Futuro*, *La Corres-*

pondencia de España y otros muy importantes periódicos de Madrid, y muchísimos de provincias, especialmente de las andaluzas, que sería demasiado prolijo enumerar, valiosísimo concurso en nuestra campaña en la opinión pública para que fueran conocidos por los que los ignorasen los indiscutibles méritos literarios del ya presunto director de la Biblioteca Nacional.

La Prensa, en todos sus matices, desde *El Correo Español* hasta *El Radical*, defendieron con justicia y entusiasmo la candidatura del eximio escritor y á todos ellos quedamos obligados y agradecidos por toda la vida.

Muchas Corporaciones de cultura, y muy especialmente «La Unión Ibero-Americana» y el Centro de que es órgano esta Revista, acordaron en especiales reuniones solicitar del Ministro de Instrucción Pública el nombramiento deseado para Rodríguez Marín; y para que consten estas eficaces gestiones, debemos consignar con mención expresa los entusiasmos con que contribuyeron á tan justo éxito D. Faustino Rodríguez San Pedro, dignísimo presidente de la «Unión Ibero-Americana»; D. Adolfo Bonilla y San Martín, testamentario del eximio Menéndez y Pelayo; doña Blanca de los Ríos de Lampérez, el Conde de Casa Segovia, D. Andrés González Blanco, el Duque de T'Serclaes, D. Amós Salvador y D. Antonio de Zayas.

Para coronamiento del edificio que levantábamos tuvimos la entusiasta y decidida cooperación de una personalidad tan alta desde el punto de vista político, social y académico, que al participarnos que contábamos con ella el ilustre senador D. Faustino Rodríguez San Pedro, á quien tanto tenemos que agradecer, consideramos asegurada la victoria. Don Antonio Maura, con su altísimo prestigio, consideraba, como D. José Canalejas, que el sucesor de Menéndez y Pelayo en la Biblioteca Nacional debía ser Rodríguez Marín: acto nobilísimo de justicia, de imparcialidad y de verdadero patriotismo que deseo dejar consignado para lo futuro.

Así se han conducido en esta ocasión Canalejas y Maura; Maura y Canalejas. Reciban las dos personalidades más justamente colocadas en la cumbre de la política española el aplauso entusiasta y la felicitación sincera que mi respeto y mi admiración les dedica.

Pero aún quedan por relatar algunos íntimos detalles, de que no quiero prescindir en esta crónica.

Mi querido jefe, gran amigo y doctísimo maestro tuvo conmigo en este asunto otro acto de predilección y cariño, que nunca olvidaré.

Tres días antes de ser firmado por S. M. el Rey el nombramiento del nuevo Director, D. José Canalejas tuvo la delicadísima atención de enviarme un recado para que le viese sin perder momento, y, como era natural, yo no lo perdí; corrí presuroso á su presencia, y tuve la inmensa satisfacción de escuchar de sus labios estas palabras:

«Querido Palomo, está acordado el nombramiento de Rodríguez Marín para la Dirección de la Biblioteca Nacional. Deseo que usted, el mejor de sus amigos y el más entusiasta de sus defensores, sea el que primero le comunique la grata noticia; pero con reserva absoluta, hasta que S. M. el Rey firme el nombramiento. Dígale á Rodríguez Marín que D. Antonio Maura ha apoyado también resueltamente su candidatura.»

Di, conmovido, un abrazo á mi respetado jefe y fraternal amigo, y corrí en un coche á comunicar al amigo del alma la fausta nueva, que, tanto él como su buenísima familia recibieron con tierna y sencilla emoción y con la alegría consiguiente, sólo comparable á la que yo sentía. ¡Es tan grato recoger el fruto de una vida honrada, llena de sacrificios...!

La Patria sabrá agradecer como merece el acto realizado por los Sres. Maura, Canalejas y Alba, y el verdadero beneficio lo alcanzarán la cultura española y la Biblioteca Nacional.

A continuación, y para terminar este largo relato, in-

serto la carta de D. Enrique Menéndez y Pelayo, á que poco ha me referí, y las que el señor Duque de Alba y D. Mariano de Cavia dirigieron á Rodríguez Marín con motivo de su nombramiento, inmejorablemente recibido por la opinión pública:

«Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

»Mi ilustre y queridísimo amigo: Reciba usted ante todo la más cordial, sincera y entrañable enhorabuena de cuantas hayan llegado á usted con motivo de su nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional. Paréceme como si nuestro propio amadísimo Marcelino hubiera designado su sucesor.

»No sabe usted cuánto me consuelan y emocionan sus cariñosas frases de pésame y simpatía. Aunque le haya tratado á usted tan poco, pues sólo le he hablado una inolvidable tarde de Mayo del año anterior, por lo que de usted dicen sus libros y cartas, por lo que de usted he oído en tantas ocasiones á mi hermano, era usted ya una de las personas predilectas de mi corazón, y sus frases de ahora son de las pocas que consiguen levantar algo mi abatido espíritu.

.....
»No me olvide usted, y cuente siempre con el vivísimo afecto y la honda admiración de su apasionado amigo

Enrique Menéndez Pelayo.

Santander, 19 Junio 1912.»



«Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

«Muy señor mío y distinguido amigo: Hay en esta casa bastantes agradables recuerdos de su persona y de sus obras, para que pudiera yo dejar de unir mi cordial enhorabuena á las de cuantos se interesan por la cultura de España.

»Los Juegos florales de Sevilla, la correspondencia literaria establecida entre mi madre y usted, con el cambio de las obras publicadas por una y otro, y la delicada atención de dedicarla uno de los eruditos trabajos consagrados por usted á Espinosa, atestiguan esas constantes relaciones de aprecio que el mérito cimienta y el transcurso del tiempo consolida.

»Conocido es de usted el interés que tuvo siempre mi madre por la Biblioteca Nacional, y hoy que ha sido puesta bajo la celosa dirección de usted, no le extrañará que continúe inspirando al hijo el mismo interés, y, por tanto, que le repita mi sincera felicitación por su merecido cargo.

»De usted affmo. s. s. y amigo, q. b. s. m.,

Alba.

13 Junio 1912.»



«Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

»Mi admirado y querido amigo: Por haber estado dos días con reuma en la mano derecha no he puesto á usted antes estas cuatro letras para enviarle parabienes á granel y plácemes á porrillo, aunque la principal norabuena corresponde á la Biblioteca Nacional.

»El Cervantes que hay en el pórtico le recibirá con vítores, y hasta con palmas, porque el escultor—¡milagroso artista!—puso al glorioso Manco con las dos manos admirablemente sanas.

»Besa las de usted su muy devoto

Mariano de Cavia.

17c 16 de Junio de 1912.»



El día 17 de Junio próximo pasado tomó posesión de su cargo el nuevo Director de la Biblioteca Nacional, dándosele muy solemnemente el señor Ministro de Instrucción

pública, Excmo. Sr. D. Santiago Alba, con la asistencia de D. Natalio Rivas, Subsecretario de dicho Ministerio, y de los jefes y el alto personal del ilustre Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, pronunciando elocuentes discursos el señor Ministro y el Sr. García Gómez, éste en nombre del Cuerpo, á los cuales contestó emocionado el Sr. Rodríguez Marín, dando las gracias á S. M. y al Gobierno, mostrándose ufano de estar al frente de un Cuerpo tan culto y digno, y expresando su vehemente deseo y propósito de poner toda su buena voluntad en el desempeño de su honroso cargo.

¡El merecido premio ha tardado; pero llegó al fin!

LUIS PALOMO.

Julio de 1912.

Rodríguez María juzgado por Menéndez y Pelayo

Del discurso en que el gran polígrafo español D. Marcelino Menéndez y Pelayo contestó al del Sr. Rodríguez Marín, á su entrada en la Real Academia Española, tomamos los siguientes párrafos, seguros de que nadie con mayor autoridad y competencia podría apreciar la labor inmensa y los méritos grandísimos de nuestro ilustre compañero en la redacción de esta Revista.

Dice así Menéndez y Pelayo:

«Al llevar hoy, quizás por última vez, la voz de nuestra Corporación para dar la bienvenida á un nuevo compañero, no vengo á cumplir una fórmula reglamentaria, sino á testificar pública y solemnemente la admiración y el cariño que siento por los escritos y la persona de D. Francisco Rodríguez Marín, uno de los más excelentes autores y de los espíritus más sanos, honrados y generosos que me han hecho apacible el camino de la vida. Con pocos ó ninguno me he encontrado en tanta comunidad de ideas y afectos. Nacidos el mismo año, aunque bajo cielos muy diversos, y nacidos también á la vida literaria casi en el mismo punto y hora, la semejanza de nuestros estudios y el amor sagrado de la Patria, que ambos sentimos en el mismo grado de fervor, ligó nuestras almas con invisible nudo, antes que nuestro conocimiento personal se hiciese cuando yo frecuentaba en los alegres días de la mocedad las márgenes del *gran Tartesio río*, región predilecta de nuestras musas castizas, y tan dulce y deleitosa por su natural belleza, que á ella más que á Venafro ó á Tarento parece que cuadra el

*Ille terrarum mihi præter omnes
Angulus ridet...*

de mi predilecto poeta latino. Nuestra amistad nació y creció entonces tan firme y robusta como si contase largos años, y hoy que el nombre del Sr. Rodríguez Marín es unánimemente aclamado por la crítica y representa entre nosotros la más primorosa alianza de la erudición y del ingenio, que suelen andar por el mundo tan discordes y desavenidos, pláceme recordar aquellas horas de plática sabrosa, en que departíamos, ora sobre la poesía popular, ora sobre la erudita, materias ambas en que ya era maestro el Sr. Rodríguez Marín, cuando su nombre, que había traspasado las fronteras patrias con aplauso de los principales *folk-loristas*, era todavía ignorado de la mayor parte de los españoles, hasta el punto de no figurar en la única historia de la literatura del siglo XIX que poseemos.

.....

Pero no puede ocultarse por mucho tiempo la luz cuando es tan viva y fúlgida como la que emana del ingenio del Sr. Rodríguez Marín. Pronto grandes trabajos de investigación, realizados con una conciencia y una pericia que no estorban en nada á la pujante y lozana fertilidad de su imaginación y de su estilo, llevaron triunfante su nombre por todos los ámbitos de la república literaria, y la Academia Española se honró á sí misma premiando en tres certámenes sucesivos otras tantas obras del Sr. Rodríguez Marín. Y muchas más hubiera premiado en años venideros, si no hubiese parecido ya corto galardón el de las coronas de certamen para un hombre que por derecho propio, por derecho de conquista, tenía ganado su puesto entre los más perspicaces eruditos y los más geniales cultivadores de las letras castellanas. Valga lo que valiere la investidura académica, es al cabo la más alta sanción que entre nosotros tienen este género de merecimientos, sobre todo, cuando la voz del pueblo, que es voz de justicia las más veces, y nunca debe ser desdeñada por los varones prudentes, responde unánime desde fuera de este recinto

á lo que aquí se acuerda y delibera. Y yo recuerdo pocos casos en que la opinión se haya mostrado tan unánime como en el caso del Sr. Rodríguez Marín, á quien todo el mundo reconoce como legítimo descendiente de aquellos ingenios de nuestro gran siglo, cuyas vidas y escritos va exhumando, no con la indiferencia seca y desdeñosa que ostentan los que presumen de científicos, sino con ternura y veneración familiar, como quien cumple una deuda de sangre y honor con sus progenitores y pone en cumplirla todos los empeños de su alma. Cuando apura hasta los ápices la investigación documental, y nos hace seguir paso á paso la honrada y tranquila vida de un Barahona de Soto ó de un Pedro Espinosa, la ilusión que produce el relato es tan completa, que nos parece haber convivido con el docto médico y el dulce ermitaño, oyendo sus pláticas amenas y recreándonos con las primicias de sus versos.

No se puede calar tan hondo en la intimidad del alma ajena sin tener con ella muchos puntos de afinidad. Y es que Rodríguez Marín pertenece á aquella misma familia de espíritus que el Renacimiento español educó á sus pechos, nutriéndolos de savia clásica y cristiana, haciéndolos invulnerables á los golpes de la adversa fortuna, que ellos sabían contrastar á un tiempo con la resignación del creyente, con la gravedad de los apotegmas filosóficos y con el donaire y la sana alegría, que puede convertir en encantado palacio de la imaginación—maga más poderosa que todas las Armidas y Alcinas—hasta las mazmorras del cautiverio y el infecto recinto de una cárcel. Algo del espíritu de Cervantes, de su ironía eternamente benévola, de su alto y plácido optimismo, de su serenidad augusta y risueña, ha pasado á este comentador é intérprete suyo, sin duda el mejor que tenemos. Entre Cervantes y Quedo se han compartido sus más íntimas devociones literarias. Como el señor de la Torre de Juan Abad, ha tenido el chiste en los labios y el estoicismo en el pecho. Ni le

han faltado en la vida tribulaciones con que probarlo, y en ellas ha mostrado el mismo temple de alma que en sus obras. ¿Quién sospecharía, á no saberlo, que no sólo el pío y melancólico libro sobre Pedro Espinosa, sino el comentario regocijadísimo de *Rinconete y Cortadillo*, con aquella pintura tan intensa y cálida de la vida sevillana á fines del siglo xvi, salieron de la fragua de su entendimiento cuando el autor y sus amigos, mucho más aterrados que él, creíamos sentir rozando su cabeza el vuelo de las alas de la muerte? Dios quiso apartar de su frente tan siniestro agüero, y ambos libros salieron casi juntos, el primero, para revelar la noble elevación de sus pensamientos y el fondo religioso de su alma; el segundo, para dar testimonio de que el corazón del hombre de bien es una perenne fiesta.

.....

El Sr. Rodríguez Marín nació poeta y no ha dejado de mostrarse tal desde su mocedad hasta ahora, versificando cada vez con más primor y aliño. Hizo bien, muy bien, en no renunciar á esta primitiva vocación suya, que le ha consolado de muchas amarguras, que ha llenado honestamente los raros ocios de su vida, que le ha servido para dar temple y color á su prosa, y que le ha enseñado prácticamente los misterios del estilo y de la metrificación, sin cuyo previo y hondo conocimiento es imposible juzgar á los poetas de las edades pretéritas ni de la presente. Toda la filología y toda la ciencia del mundo no pueden dar esta pericia técnica, que para aplicarse con fruto á los versos ajenos tiene que haber trabajado mucho en los propios. Por eso el Sr. Rodríguez Marín, que ha hecho los más clásicos sonetos y madrigales de nuestros días, es el juez más autorizado y competente de los líricos españoles del siglo xvi, de los cuales, más que imitador y discípulo, es compañero póstumo.

.....

Lo más selecto, lo más puro del caudal poético de Romonasterio de Santa María de La Rábida UNIA

dríguez Marín se encierra en sus colecciones de sonetos y madrigales, que pertenecen á su última y definitiva manera, cada vez más emancipada de toda influencia que no sea la de nuestra tradición peninsular y la de los modelos en que ella misma bebía sus inspiraciones. Estos versos acompañaron la obra erudita del poeta: son como flores que brotaron en su camino para hacerle más llevadera la ardua senda; son como ecos de la antigua lira, valientemente repetidos por un ingenio que es moderno por el sentimiento y clásico por la dicción. Unas veces recuerdan á Arguijo, otras á Lope de Vega, á Lupercio Leonardo, á Góngora: siempre á alguno de los grandes artífices del soneto castellano.

.....

En prosa ha escrito el Sr. Rodríguez Marín deliciosas narraciones serias y jocosas, diálogos satíricos del género de Luciano, mil brillantes fantasías y caprichos de estilo, que sirven como de entremés en su espléndido banquete literario, que cualquier príncipe del ingenio pudiera envidiar. Sería, si se lo propusiese, excelente novelador, y es desde luego uno de los más amenos cuentistas que poseemos. Pero en este género podía tener rivales: no los tiene, ni es fácil que llegue á tenerlos, en la nueva forma de historia literaria que cultiva, y que reúne todos los encantos y prestigios de la novela, con aquel grado de mayor interés que tiene lo real sobre lo soñado.

Serie vastísima en el cuadro de las obras de Rodríguez Marín forman sus trabajos de *saber popular*, comenzados desde su primera juventud y á los cuales debió su celebridad primera. Bajo ese nombre, que me parece traducción exacta del *folk-lore* inglés, denominación genérica con que en toda Europa se designa este orden de estudios, agrupo todas las publicaciones de nuestro académico sobre refranes, cantos populares, adivinanzas, supersticiones, meteorología y agricultura tradicional: vastísimo arsenal de datos para la historia de las ideas y costumbres del

pueblo español, como no le ha recogido hasta el presente otro investigador alguno.

.....

En torno de esta grande obra de los *Cantos populares* se agrupan otras producciones *folk-lóricas* de Rodríguez Marín, que apenas me es dado reseñar aquí. En la linda narración *Juan del Pueblo* (1882), que ha tenido los honores de la traducción en varias lenguas, dió un modelo de interpretación artística de las coplas populares, tejiendo con varias de ellas una sencilla y conmovedora historia amorosa. Con el modesto título de *Cinco cuentezuelos populares andaluces* (1880) publicó una monografía que mereció el calificativo de *magistral* nada menos que de parte de Reinhold Köhler, el hombre más docto de Europa en materia de cuentos y de novelística popular. Recogiendo de la tradición oral *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas, anotadas y concordadas con las de algunos países románicos* (1899), hizo magnífico alarde de la opulencia de la lengua castellana y de la viva y rápida intuición con que los pueblos meridionales perciben las analogías de las cosas, por muy apartadas que parezcan, y las engrandecen con hipérboles chistosísimas.

.....

Por tantos y tan varios modos se ha puesto el nuevo académico en trato íntimo con el alma popular, con el alma de la tradición, «aquella vieja inmortal que tiene mucho de santa y no poco de bruja, y á quien suelen pintar sentada junto á la vivificadora llama de la chimenea campesina y rodeada de muchachos que la escuchan con atención y asombro», como él mismo bella y poéticamente la representa. Su gloria en este punto es envidiable, y debe de regocijar su corazón más que ninguna otra, porque, en medio de su ingénita modestia, comprende la trascendencia social de su labor, toda reconstructiva y de primera mano, y, por decirlo así, reintegradora de la conciencia nacional. Él solo entre nuestros contemporáneos ha podido

escribir estas palabras al frente de uno de sus libros: «Allí donde el pueblo canta sus alegrías y sus penas, ó narra sus interesantes tradiciones y sus sabrosos cuentos; allí donde muestra su saber por medio de los refranes, acertadamente llamados *evangelios chicos*, ó sus heredados errores por medio de agüeros, oraciones supersticiosas y fórmulas mágicas; allí donde dice lo que de suyo se le ocurre, con su inimitable originalidad, con sus candorosos eufemismos, y su noble franqueza, y sus equívocos maliciosos, y sus características hipérboles, y su gracia peculiar, y su fonética especialísima, allí he solido estar yo, de veintisiete años á esta parte, anotando y estudiando, cuan despacio pude, las desdeñadas, pero admirables producciones del ingenio vulgar.» De este modo ha podido ser y mostrarse en sus notas filólogo, mitógrafo, etnógrafo, sin perder nunca su condición de poeta. Y todo lo ha sido, no por infusión de cultura europea mal digerida, como suelen presentarse aquí los estudios nuevos, sino por penetración inmediata y directa de la realidad española en que vive, y por el esfuerzo de una voluntad perseverante puesta al servicio de un entendimiento ágil y clarísimo, lleno de agudeza, de animación y de gracia.

.....

Los poetas más grandes de nuestro Parnaso, los maestros excelsos de nuestra prosa, esperan todavía y esperarán por mucho tiempo un biógrafo semejante. Si sus sombras inmortales pudieran tener celos, incompatibles con su gloriosa naturaleza, los tendrían seguramente de estos autores, tan oscuros ayer y hoy rehabilitados de una manera tan espléndida. No se me oculta que á algunos espíritus impacientes y enamorados de un falso ideal de grandeza, que afectan no mirar en literatura más que las cumbres y viven condenados á la monotonía de lo sublime, habrá parecido quizás excesiva y aun superflua la diligencia con que el Sr. Rodríguez Marín ha indagado cuanto puede decirse y saberse, no sólo de los dos sujetos biografiados,

sino de otros innumerables que con ellos tuvieron alguna relación ó enlace. Pero á tal reparo, que sólo prueba los extraviadas que suelen andar las ideas críticas, ya dió triunfante contestación nuestro académico en estas palabras de gran sentido, que todo investigador serio no puede menos de hacer suyas: «Por ventura, ¿no hemos salido aún de aquella torpe rutina que tuvo concretada nuestra historia política á muy poco más que biografías de reyes y descripciones de batallas, y la historia de nuestros sabios y artistas á unas cuantas docenas de esbozos biográficos?»

«La historia literaria de España está á medio conocer, y, por tanto, á medio escribir: todavía se nos esconde una gran parte de la abundantísima labor hecha en España durante los mejores siglos de nuestra literatura. Están á la vista de todos los grandes hitos que indican por dónde cruzaban las vías; pero apenas se conocen muchos recodos, prominencias y depresiones del gran camino que á las letras patrias abrió la serie gloriosa de sucesos prósperos á cuyo benéfico influjo se debió el Renacimiento. Y ello es que, así como la historia social de España no podrá escribirse con entero acierto y con la necesaria copia de datos mientras no se estudien las historias locales, sumandos, digámoslo así, de la general, del mismo modo la historia literaria de aquellas grandes centurias no podrá estudiarse como es de apetecer hasta que prolijas y fatigosas investigaciones saquen del polvo de los archivos y bibliotecas á la clara luz del día las obras de los escritores de aquella época, y hasta que se averigüe minuciosamente la vida de aquellos ingenios, ya que tal indagación es cosa imprescindible para el provechoso análisis de sus producciones... En la historia social, política y literaria, como en la natural, no hay hechos insignificantes, no hay sumando que no aporte á la suma un valor importante, máxime cuando en sociología todos los elementos se compenetran, influyendo mediata ó inmediatamente los unos sobre los otros.»

Bien conozco que estoy abusando de vuestra benévola atención; pero todavía necesito algunos momentos para recordar la vasta labor cervántica del nuevo académico, con la cual me parece que ha dado suficiente respuesta á los que fueran tentados á censurarle por la sabia y prolija curiosidad que pone en el estudio de autores de segundo orden. Él, que tiene arte para sacar agua de la peña viva y agreste y hacer correr la fuentecilla de breve curso y transparente seno, donde apagan su sed las palomas campesinas, no le ha mostrado menor para encauzar los raudales que brotan de un manantial sagrado y eternamente fecundo, aunque profanado á veces por la turba gárrula que infesta sus márgenes en son de venerarlas. A este gran cervantista sin superstición ni exclusivismo deben la vida y las obras del mayor ingenio nacional, no frenéticos ditirambos ni interpretaciones simbólicas y mistagógicas, sino documentos nuevos, y lo que vale más: un arte nuevo para leerlos. No me refiero sólo á sus afortunadas pesquisas en los archivos notariales de Sevilla, que le han permitido enriquecer con nuevos hallazgos el que ya podemos llamar *Cartulario cervantino*, que los biógrafos antiguos comenzaron á formar muy lentamente, que se acrecentó no poco bajo la docta mano de nuestro difunto compañero D. José María Asensio, y que ha logrado proporciones monumentales por los desvelos del académico electo D. Cristóbal Pérez Pastor. Gracias á estos descubrimientos que se han sucedido en corto número de años se ha hecho de todo punto indispensable el rehacer la biografía de Cervantes, limpia de errores añejos y de temerarias cavilaciones, y á ello habrá contribuído en primer término el Sr. Rodríguez Marín, ya fijando la condición social del padre de Cervantes, ya conjeturando con muy buenas razones que éste hizo en Sevilla sus primeros estudios, cursando en el aula de Gramática de los Padres de la Compañía, tan noblemente elogiados por él en el *Coloquio de los perros*, ya ilustrando las etapas largas y

duras de su peregrinación por Andalucía, verdadero campo de su observación y verdadera patria de su espíritu.

Pero todo esto queda en la modesta penumbra de la investigación documental, que otros hacen tan bien como él. Lo que traspasa sus límites, lo que entra con pleno derecho en la literatura crítica y aun en la literatura creadora, son los dos hermosos libros en que Rodríguez Marín ha puesto á dos de las mejores novelas de Cervantes un marco digno de ellas. El día que todas estén comentadas de la misma suerte y el comentario se extienda al *Quijote*, lo cual ya no es empeño de un hombre solo, sino campo de estudio para una generación entera de eruditos educada con todo el rigor del método filológico é histórico, los estudios cervantinos habrán dado un paso decisivo: entonces tendrán consistencia científica, y en ella se estrellarán todas las paradojas de la imaginación desaforada. Luz, más luz es lo que esos libros inmortales requieren: luz que comience por esclarecer los arcanos gramaticales y no deje palabra ni frase sin interpretación segura, y explique la génesis de la obra, y aclare todos los rasgos de costumbres, todas las alusiones literarias, toda la vida tan animada y compleja que Cervantes refleja en sus libros. Grandes nombres son los de Bowle y Clemencín; meritorios en extremo y no superados hasta ahora sus comentarios del *Quijote*; grande es todavía la utilidad que prestan, y todo comentario futuro tendrá que absorber lo que hay en ellos de excelente y provechoso. Pero la crítica de nuestros tiempos exige algo más, y aquí, por fortuna, no tenemos que recurrir á modelos extraños. El que quiera aprender prácticamente cómo se debe comentar á Cervantes, lea y medite la edición crítica que el Sr. Rodríguez Marín ha hecho de *Rinconete y Cortadillo*, aplique el mismo método á otra novela, á otro capítulo cualquiera del manco inmortal, y no será pequeño su triunfo si logra hacer algo semejante. Una obra comentada de esta suerte parece que

adquiere segunda juventud y que se baña de nuevo en los reflejos de la imaginación creadora.

.....

Pero los honores de esta sesión no deben ser para Mateo Alemán, sino para su biógrafo D. Francisco Rodríguez Marín, y aún me parece corto é insuficiente el homenaje que en esta ocasión le tributo. Yo quisiera tener la elocuencia que en otros admiro, no para realzar lugares comunes ni abultar méritos imaginarios, sino para ensalzar dignamente este tan alto y tan modesto de quien todo lo debe á la profesión de las letras humanas y en ellas solas cifra su estudio y ejercicio, sin que la ambición le desvele, ni le perturbe la codicia, ni le mortifique el lucimiento ajeno, ni el ansia vana de títulos y honores le ensorberbezca y desatine; que á solas con la dulce poesía y con el trato nunca engañoso de los muertos ha logrado hacerse superior á las ineptias de los vivos, y ha esperado tranquilamente á que la gloria llamase á su puerta, sin perseguirla con dolientes clamores ni requerimientos insensatos, como suelen las estériles medianías. Y la gloria ha llegado para él algo tardía, pero ¡cuán certera! Muertos Alarcón y Valera, él es hoy el más genuino representante del ingenio andaluz. Muerto Milá y Fontanals, él es el primer *folk-lorista* de la Península. En conocimiento del siglo xvi nadie le aventaja, y su nombre es tan respetado donde quiera que hay hispanistas como lo es el de D. Ramón Menéndez Pidal en literatura de la Edad Media, ó el de D. Eduardo Hinojosa en historia de las instituciones jurídicas, siendo los tres alta gloria de España y de esta Academia. En la actual reconstrucción de nuestro pasado intelectual, obra colectiva de españoles y extranjeros, á la cual asistimos con inmenso júbilo, él ha puesto algunos de los sillares mejor labrados, y desde ahora inconvencibles, porque si es la mano de la ciencia la que los arrancó de la cantera, es la mano del arte la que los ha pulido, y sólo por el arte cobran duración eterna los productos de la mente humana. Sólo lo que la gra-

cia ha tocado puede tener esperanzas de inmortalidad.

Esta doble naturaleza de poeta y erudito es la que he procurado poner á vuestra vista con múltiples ejemplos. Bien sé yo que hay cierto género de trabajo erudito, muy honrado y respetable, á no dudar, que de ningún modo está vedado al más prosaico entendimiento cuando tenga la suficiente dosis de paciencia, de atención, de orden, y, sobre todo, de probidad científica, sin la cual todo el saber del mundo vale muy poco. Aplauzo de todo corazón á los tales, y procuro aprovecharme de lo mucho que me enseñan; pero nunca me avendré á que sean tenidos por maestros eminentes, dignos de alternar con los sublimes metafísicos y los poetas excelsos, y con los grandes historiadores y filólogos, los copistas de inscripciones, los amontonadores de variantes, los autores de catálogos y bibliografías, los gramáticos que estudian las formas de la conjugación en tal ó cual dialecto bárbaro é iliterario, y á este tenor otra infinidad de trabajadores útiles, laboriosísimos, beneméritos en la república de las letras, pero que no pasan ni pueden pasar de la categoría de trabajadores, sin literatura, sin filosofía y sin estilo. La historia literaria, lo mismo que cualquier otro género de historia, tiene que ser una creación viva y orgánica. La ciencia es su punto de partida, pero el arte es su término, y sólo un espíritu magnánimo puede abarcar la amplitud de tal conjunto y hacer brotar de él la centella estética. Para enseñorearse del reino de lo pasado, para lograr aquella segunda vista que pocos mortales alcanzan, es preciso que la inteligencia pida al amor sus alas, porque, como dijo profundamente Carlyle (y con sus palabras concluyo), «para conocer de veras una cosa hay que amarla antes; hay que simpatizar con ella». Tal aforismo se cumple en el gran enamorado de la tradición española á quien tengo el honor de presentaros, varón ciertamente privilegiado en el reparto de los dones intelectuales, pero todavía más envidiable por la generosa efusión de su alma y por la gracia insinuante de su estilo que por el rico y sólido caudal de su doctrina»

CARTA AUTÓGRAFA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

Sr. D. Francisco Rodríguez Merino

Santander, 10 de Abril de 1905.

Muy querido amigo
 g. Sin duda habrán sorprendido
 a v. s. mi largo silencio, originado
 de causa bastante desagradable, es
 a saber un agudo y persistente
 ataque de leuma q. por casi
 todo el mes pasado me tuvo
 casi inválido de pies y manos.
 Afortunadamente voy mejorando,
 y tanto para asegurar la mejoría
 como para poder tratar adelantada
 en algunos trabajos urgentes,
 he venido a buscar el reposo
 comodidad de la casa materna
 ma, donde estubo hasta fin de
 mes de Mayo.
 Antes de salir de Madrid,
 examiné de espacio las me-

novelas presentadas al concurso
 académico, q' no tardarí en fallarí
 según creo. Muchos esperaba del
Panconete, pero la realidad
 ha superado a todos mis es-
 peranzas, que exigiera de
 noticias interesantes y pere-
 quinias, que habilidad tan
 consumada para agruparlas
 y sacar grand de ellas,
 haciendo el más bello y
 cuadro de la Sevilla q' cono-
 cío levantes! que comentarios
 son sabroso, y que profundos
 estudios de 'la lengua! Digo
 a Vd. q' en mi concepto, el
 libro supera al Laysa, por
 aquí nada hay conjetural,
 todo es realidad viva,
 yola' se anime a conti-
 nuar en la misma forma
 el comentario de las
 demás novelas de levantes,

sobre Los, la familia; el Coloquio
de los penes, El Decenio Vi-
drea, segunda parte donde
hay tanto de actos y gover
en su parte.

De los demás trabajos pre-
dos al examen que merecen
apenas una de Apron que
la tra ingida, de revela mis
paciencia y actos de discer-
nimiento; y de sobre el
entusiasmo! de la Virreina Ing-
do con un comentario por
parte regular. Por alguna uni-
co de inspeccion en parte
de Felipe Perez

Espero con mucho impaci-
encia las pruebas de los
del Richard. Es posible de
hacer se examinar, y na-
ber gracias al señor. Los
trabajos de la 2^a parte
del Panamá. Los siguientes

EL CUERPO DE ARCHIVEROS Y BIBLIOTECARIOS

Para que nuestros lectores sepan cómo ha recibido este cultísimo Cuerpo el nombramiento de su nuevo Jefe, reproducimos de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* el siguiente laudatorio artículo que sus subordinados le dedican:

EL NUEVO JEFE

Por Real decreto de 8 de Junio último ha sido nombrado Jefe del Cuerpo y Director de la Biblioteca Nacional el ilustre escritor y académico D. Francisco Rodríguez Marín, cuyo nombre viene á figurar al lado de los de Durán, García Gutiérrez, Hartzenbusch, Tamayo y Menéndez y Pelayo, pléyade de gloriosos literatos que han enaltecido nuestra profesión. Este nombramiento ha sido recibido con satisfacción general. El nuevo Director de la Biblioteca llega á este cargo por sus propios méritos y no necesita nuestros elogios, pues su renombre como literato excusa todo encomio y sus obras han alcanzado merecida fama. Nos limitaremos á recordar que el Sr. Rodríguez Marín fué uno de los abogados de mayor crédito en el foro de Sevilla, hasta que una grave dolencia le obligó á abandonar el ejercicio de su profesión; los estudios históricos y literarios, que cultivó desde su mocedad, fueron siempre su principal vocación; pocos como él conocen la literatura de nuestro siglo de oro, que ha estudiado muy á fondo, y en los Archivos de protocolos y en los municipales ha realizado interesantes descubrimientos sobre la vida y las obras de nuestros escritores de los siglos XVI y XVII. Resultado del feliz consorcio de su entendimiento clarísimo y de su voluntad perseverante han sido numerosas obras, entre las cuales figuran los magistrales estudios sobre *Luis Barahona de Soto* y *Pedro Espinosa*, premiados

por la Academia Española; el notable estudio histórico literario sobre *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*; la *Co-lección de cantos populares es añol s*; la edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, premiada por la Academia; la del *Quijote*, publicada en los *Clásicos españoles*; la edición *definitiva* de esta obra, que tiene preparada para publicarla en 1916, y en cuyos comentarios viene trabajando hace muchos años, y numerosos trabajos sobre la vida y obras de Cervantes, de Mateo Alemán, de Luis Vélez de Guevara, de Baltasar del Alcázar, de Juan Ruiz de Alarcón y de otros muchos ingenios. Es un escritor de castiza gracia española, de estilo elegante y delicado y un poeta de alta inspiración. Sus amenísimas narraciones están llenas de donaire y agudeza, propias de quien ha estudiado también nuestra lengua en los proverbios, cantares populares y dichos del vulgo, que tanta penetración encierran. Su estilo recuerda el de nuestros escritores del siglo de oro, y tiene algo de la benévola ironía de Cervantes, de quien es hoy el mejor comentador é intérprete.

Tanto como el escritor vale el hombre: no ha sido con él pródiga la fortuna; el dolor, ese triste amigo que no abandona á las almas elevadas, ha templado el espíritu del Sr. Rodríguez Marín en largos días de prueba, y los padecimientos físicos y los desengaños de la vida han impreso en su semblante la serena gravedad que distingue á los hombres superiores. De él dijo el nunca bastante llorado Menéndez y Pelayo: «Es uno de los hombres más doctos, más ingeniosos, más cultos, más honrados y más buenos que he conocido..., y uno de los espíritus más sanos y generosos que me han hecho apacible el camino de la vida.»

La *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* saluda, en nombre del Cuerpo, á su dignísimo Jefe, al escritor ilustre, al caballero intachable, de cuya alta inteligencia esperamos todas fecundas iniciativas para el mayor prestigio de nuestra profesión.

UN SONETO

Con el mayor gusto publicamos en este número el siguiente admirable soneto, que por falta de espacio no insertamos en el anterior, dedicado al gran polígrafo español fallecido recientemente, por la inspiradísima poetisa sevillana Gertrudis Segovia:

A la memoria de Menéndez y Pelayo.

El umbral de la gloria ha traspasado,
y por dolor profundo conmovida,
llora la noble España la partida
del hijo á quien honró y honra le ha dado.

La mansión de los muertos ha cruzado,
para adquirir en ella doble vida;
la vida eterna, al justo concedida,
y la inmortal, que el orbe le ha otorgado.

Sólo entregó al sepulcro el cuerpo inerte;
legó á su Patria su labor fecunda.
Su inspiración, su ciencia soberanas
vencerán al olvido y á la muerte,
y nuevo sol será, que luz difunda
para alumbrar las letras castellanas.

GERTRUDIS SEGOVIA.

1.º Junio 1912.